

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Contrataciones del Estado y Gestión Administrativa de la
Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-
2019**

Para Optar : El Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. ALIAGA ENRIQUEZ VICTOR RAUL
Bach. SANCHEZ QUIROGA MARTIN ALEJANDRO

Asesor : Mg. DOLORIER AGUIRRE CARMEN ROSA

Línea de Investigación

Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y

Culminación : 20.11.2021 – 19.11.2022

Huancayo – Perú
2023

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS
CONTRATACIONES DEL ESTADO Y GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA
UNIVERSIDAD DE HUANCVELICA-2019

PRESENTADO POR:

Bach. Aliaga Enriquez Victor Raul
Bach. Sanchez Quiroga Martin Alejandro

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Contador Público

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE : _____

PRIMER
MIEMBRO : _____

SEGUNDO
MIEMBRO : _____

TERCER
MIEMBRO : _____

Huancayo, de del 2023

**CONTRATACIONES DEL ESTADO Y GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA
UNIVERSIDAD DE HUANCVELICA-2019**

ASESOR

MG. DOLORIER AGUIRRE CARMEN ROSA

Dedicatoria

La presente tesis, está dedicada especialmente a todos nuestros familiares, por haber sido la fuente de apoyo constante y desinteresado en nuestra formación profesional y en cada momento de nuestras vidas.

También, lo dedicamos a quienes supieron acompañarnos en esta nada fácil etapa, para lograr nuestro ansiado título profesional, a ellos por su aporte en nuestros logros profesionales.

Victor y Martin.

Agradecimiento

A nuestros familiares, por habernos ofrecido permanentemente la gran oportunidad para formarnos profesionalmente en nuestra prestigiosa Alma mater y por ese apoyo brindado a lo largo de cinco años.

Nuestro especial agradecimiento, a nuestra asesora de tesis Mg. Carmen Rosa Dolorier Aguirre; por su importante guía en la elaboración de la presente tesis que ira a culminar en la obtención de nuestros títulos profesionales.

A la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, por el apoyo brindado en la investigación.

A la Universidad Peruana Los Andes, por habernos albergado durante cinco años y brindarnos las oportunidades para enriquecernos en conocimientos.

Victor y Martin.

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE DE PREVENCIÓN DE PLAGIO TURNITIN

La Dirección de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, hace constar por la presente, que el informe final de tesis titulado:

CONTRATACIONES DEL ESTADO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANCAMELICA-2019

Cuyo autor(es) : VICTOR RAUL, ALIAGA ENRIQUEZ

MARTIN ALEJANDRO, SANCHEZ QUIROGA

Facultad : CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

Escuela Profesional : CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Asesor(a) : MTR. DOLORIER AGUIRRE CARMEN ROSA.

Que fue presentado con fecha 31.07.2023 y después de realizado el análisis correspondiente en el software de prevención de plagio Turnitin con fecha 01.08.2023; con la siguiente configuración de software de prevención de plagio Turnitin:

- Excluye bibliografía.
- Excluye citas.
- Excluye cadenas menores de a 20 palabras.
- Otro criterio (especificar)

Dicho documento presenta un porcentaje de similitud de **27%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°11 del Reglamento de uso de software de prevención de plagio, el cual indica que no se debe superar el 30%. Se declara, que el trabajo de investigación: Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: Número 03 de Intento(s).

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presenta constancia.

Huancayo, 07 de Agosto del 2023.



Dr. Armando Juan Adaauto Ávila
 Director de Unidad de Investigación
 Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Tabla de contenido

PORTADA	
HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS:	II
ASESOR	III
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
CONTENIDO DE FIGURAS	X
RESUMEN	XI
ABSTRACT.....	XII
INTRODUCCIÓN	13

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática	16
1.2. Delimitación del problema.....	20
1.2.1. Delimitación Espacial	20
1.2.2. Delimitación Temporal.....	20
1.2.3. Delimitación Conceptual	21
1.3. Formulación del problema	21
1.3.1. Problema General	21
1.3.2. Problemas Específicos.....	21
1.4. Justificación de la Investigación.	22
1.4.1. Justificación Social	22
1.4.2. Justificación Teórica.....	22
1.4.3. Justificación Metodológica.....	23
1.5. Objetivos de la Investigación.....	23
1.5.1. Objetivo General.....	23
1.5.2. Objetivos Específicos.....	23

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio	25
2.1.1. Antecedentes Nacionales.....	25
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	33
2.2. Bases teóricas o científicas	39

2.2.1. Contrataciones del Estado	39
2.2.2. Gestión Administrativa.....	62
2.3. Marco conceptual	71

CAPITULO III

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis General:	73
3.2. Hipótesis Específicas:	73
3.3. Variables de la Investigación y operacionalización:	74
Operacionalización de variables	75

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de investigación	76
4.2. Tipo de la investigación	77
4.3. Nivel de investigación	77
4.4. Diseño de la investigación	77
4.5. Población y muestra.....	78
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	79
4.6.1. Técnicas de Recolección de Datos	79
4.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos	79
4.6.3. Procesamiento de recolección de datos.	80
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	80
4.7.1. Validez y confiabilidad de los instrumentos:.....	81
4.8. Aspectos éticos de la investigación.....	84

CAPÍTULO V RESULTADOS DE LA

INVESTIGACIÓN

5.1. Descripción de resultados de las variables de estudio	86
5.2. Contrastación de Hipótesis	97
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	106
CONCLUSIONES	113
RECOMENDACIONES	115
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	117
ANEXOS	120
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	121
Anexo 2: Operacionalización de las variables	122
Anexo 3: Matriz de Operacionalización del instrumento	123

Anexo 4: Validación del instrumento	125
Anexo 5: Instrumento de recojo de información.....	137
Anexo 6: Confiabilidad del instrumento	139
Anexo 7: Base de Datos.....	142
Anexo 8: Consentimiento informado.....	144

Tabla de contenidos

	Pág.
Tabla 1. Técnica para el acopio de datos de la investigación.....	79
Tabla 2. Instrumentos para el acopio de datos de la investigación	80
Tabla 3. Variable Contrataciones del Estado.....	86
Tabla 4. Dimensión proceso de planificación de las acciones preparatorias.....	87
Tabla 5. Dimensión proceso selección, de participantes y oferta de bienes, servicios y obras ..	89
Tabla 6. Dimensión etapa de ejecución contractual.....	90
Tabla 7. Variable gestión administrativa	91
Tabla 8. Dimensión proceso de planificación.....	92
Tabla 9. Dimensión proceso de organización.....	93
Tabla 10. Dimensión proceso de dirección.....	94
Tabla 11. Dimensión proceso de comunicación	95
Tabla 12. Dimensión proceso de evaluación	96
Tabla 13. Calculo estadístico de prueba Contrataciones del Estado y gestión administrativa....	98
Tabla 14. Calculo estadístico de prueba proceso de planificación y gestión administrativa	100
Tabla 15. Estadístico de prueba proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras y la Gestión Administrativa, 2019	102
Tabla 16. Estadístico prueba etapa de ejecución contractual y Gestión Administrativa	104

Contenido de figuras

	Pág.
Figura 1. Variable Control de inventarios	87
Figura 2. Dimensión proceso de planificación de las acciones preparatorias	88
Figura 3. Dimensión proceso selección, de participantes y oferta de bs, Ss. y obras	89
Figura 4. Dimensión etapa de ejecución contractual.....	90
Figura 5. Variable gestión administrativa	91
Figura 6. Dimensión proceso de planificación	92
Figura 7. Dimensión proceso de organización	93
Figura 8. Dimensión proceso de dirección.....	94
Figura 9. Dimensión proceso de comunicación	95
Figura 10. Dimensión proceso de evaluación	96
Figura 11. Variable contrataciones del Estado.....	98
Figura 12. Hipótesis específica proceso planificación de las acciones preparatorias. .	100
Figura 13. Hipótesis específica proceso selección participantes bs, Ss. y obras.....	102
Figura 14. La etapa de ejecución contractual	104

Resumen

El enunciado del problema general de la investigación fue ¿Cómo se relacionan las Contrataciones del Estado con la Gestión Administrativa de la Unidad Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019?, y objetivo principal: Determinar cómo se relacionan las Contrataciones del Estado con la Gestión Administrativa de la Unidad Logística de la Universidad de Huancavelica-2019., metodológicamente con el método científico, enfoque cuantitativo, tipo Aplicada, nivel correlacional, no experimental; con una población y muestra de 35 colaboradores; como técnica: la Encuesta y como instrumento a los cuestionarios; la data se procesó con el Excel y SPSS v. 25., se concluyó que la Contratación del Estado tiene una conexión directa y muy alta con la Gestión Administrativa de la Unidad Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019, ya que el Rho Spearman encontrado fue de 0.931, con un 5% de probabilidad de error; recomendando aprovechar las estrategias de mejora en el manejo de inventarios, que les permitan asegurar el crecimiento como empresa a través del dinamismo y movimiento económico-financiero; además de reducir pérdidas por caducidad, duplicidad de pedidos y volúmenes excesivos de productos o mercancías en almacén; mediante la codificación adecuada de medicamentos o productos para una fácil localización; así como promover el trabajo coordinado y la comunicación asertiva para mejorar los procesos de compra y venta a fin de favorecer la rentabilidad del negocio.

Palabras clave: Contratación del Estado, Gestión administrativa.

Abstract

The statement of the general research problem was: How are State Contracts related to the Administrative Management of the Logistics Unit of the University of Huancavelica, 2019?, and main objective: Determine how State Contracts are related to Administrative Management from the Logistics Unit of the University of Huancavelica, 2019., methodologically with the scientific method, quantitative approach, Applied type, correlational, non-experimental level; with a population and sample of 35 collaborators; as a technique: the Survey and as an instrument to the questionnaires; The data was processed with Excel and SPSS v. 25., it was concluded that State Contracting has a direct and very high connection with the Administrative Management of the Logistics Unit of the University of Huancavelica, 2019, since the Rho Spearman found was 0.931, with a 5% probability of mistake; recommending taking advantage of improvement strategies in inventory management, which allow them to ensure growth as a company through dynamism and economic-financial movement; in addition to reducing losses due to expiration, duplication of orders and excessive volumes of products or merchandise in warehouse; by proper coding of drugs or products for easy location; as well as promoting coordinated work and assertive communication to improve the buying and selling processes in order to favor the profitability of the business.

Keywords: State contracting, Administrative management.

Introducción

Como resultado de la dedicación y pasión por la Contabilidad se despertó el interés por los gastos públicos y la eficiencia que esta debe de garantizarse en las instituciones y Empresas del Estado; por lo que se presenta el siguiente trabajo investigativo titulado: “Contrataciones del Estado y la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019”; la que considera como enunciado del problema de investigación: ¿De qué manera las Contrataciones del Estado se relacionan con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019? Investigación que ira a desarrollar con la participación directa de los Bachilleres en Contabilidad y Finanzas: Victor Raul, Aliaga Enriquez y Martin Alejandro, Sanchez Quiroga.

El proyecto investigativo establece como objetivo general: Determinar de qué manera las Contrataciones del Estado se relacionan con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019; teniendo en consideración que todo proceso de Contratación, está claramente enmarcado en el marco de la gestión pública, responsable del manejo y administración de los recursos y bienes del Estado en las instituciones, por lo que deben ejecutarse contratos adecuados y eficientes con una gestión administrativa idónea que permita ahorrar los recursos públicos, entendiendo el interés en ese aspecto por parte del gobierno que es tener a disposición un eficiente y efectivo sistema de Contrataciones del Estado que garantice que la población peruana en pleno goce de los beneficios gubernamentales de calidad gestionadas sobre la base de la ética, principios, honestidad, integridad y confianza; vale decir que como toda organización gubernamental busca tener un alto nivel de eficiencia en sus actividades de Contrataciones y Adquisiciones públicas con la finalidad de mejorar su calidad en los servicios ofrecidos.

Sin embargo, muy a pesar de estos importantes avances en el tema, aun se vienen presentando problemas por la defectuosa e inadecuada gestión administrativa que se viene

dando en las empresas del aparato público, especialmente en las contrataciones y ejecuciones de obras, por lo que se vienen ventilando constantemente denuncias judiciales y también administrativas; por lo que se debe seguir trabajando coordinadamente a fin de presentar soluciones inmediatas para mitigar y corregir las desviaciones y vulneraciones a la ley actual de Contrataciones y Adquisiciones con el Estado – Ley 30225.

Como es el caso de la Universidad Nacional de Huancavelica en el que se vienen dando problemas debido a la ausencia de la eficacia y transparencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones de los bienes, servicios y contrata como ejecución de obras; evidenciándose las inconductas funcionales y aislados casos de actos de corrupción que comprometen a la gestión; por lo que es necesario corregir y garantizar inmediatamente la eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión administrativa para con los procesos de selección, adquisiciones, ejecuciones, entre otros.

En la parte metodológica se considera como método general de investigación al método científico, cuantitativo, Aplicada; de nivel correlacional, no experimental, aplicando como técnica a la encuesta y su cuestionario que se valida mediante juicio de expertos y su confiabilidad con el Alpha de Combrach; muestra censal de 35 colaboradores entre servidores públicos de la Unidad de Logística y funcionarios responsables de las contrataciones y Adquisiciones para la UNH., obtenida de una población conformada por 35 colaboradores; quienes proporcionaron la data tabulada e interpretada y mostrada en tablas y figuras estadísticas.

La justificación se da considerando las recomendaciones que se proponen como resultado de la investigación las que se orientan al mejoramiento de la gestión administrativa de la unidad de Logística de la Universidad referida que es la responsable de dar fiel cumplimiento a todo el proceso y procedimientos establecidos a fin de cumplir eficientemente con las adquisiciones, compras y contrata de acuerdo al plan establecido por la UNH.

La estructura del proyecto de investigación consta de VI Capítulos:

Capítulo I, en el que se desarrolla todo lo concerniente al Planteamiento del Problema como la delimitación y formulación, también se considera a los Objetivos y justificaciones que conllevaron a la investigación.

Capítulo II, se viene a desarrollar todo el Marco Teórico, considerando los antecedentes nacionales e internacionales de la investigación, sus bases teóricas respectivas y las definiciones conceptuales del Estudio.

Capítulo III, se exponen las respectivas Hipótesis y variables de estudio.

Capítulo IV, se desarrolló la Metodología usada en tipo, nivel, diseño, población, muestra y técnicas de recolección y procesamiento de datos investigativos.

Capítulo V, se presentan los resultados, en tablas, figuras y su interpretación.

Capítulo VI, considera todo el bagaje bibliográfico utilizado, para culminar con los anexos solicitados.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Es de conocimiento de los investigadores que tanto los lineamientos investigativos así como los fundamentos teóricos se hacen de manifiesto a través de la realidad problemática, por lo que tenemos a la gestión administrativa en las instituciones del aparato o sector público reflejadas en su débil y deficiente gestión; debido a sus problemas que se generan por discrepancias en los contratos y su ejecución de obras cuestionadas, los que muchas veces se convierten en denuncias públicas dadas a conocer mediante espacios noticiosos; las que terminan perjudicando a la gestión e imagen corporativa de la entidad aun así se siguen incurriendo en este tipo de gestiones administrativas cuestionables por los malos manejos de fondos en las contrataciones y adquisiciones con el Estado.

Esta problemática también se viene reflejando en el contexto internacional, debido a que encontramos organizaciones que no están ajenas a esta dura realidad que afecta directamente a la función ejecutora de las entidades públicas muy a pesar de que dichas actividades están debidamente reguladas por normativas bastante objetivas desde hace muchos años atrás; sin embargo se vienen dando problemas como: corrupción de

funcionarios por actos que contradicen a las ejecuciones de obras; vale decir que las contrataciones del Estado vienen realizándose de manera incorrecta y vulnerando las normativas existentes; sucediendo lo mismo para la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras; además de demoras en los pagos a los contratistas, tramites lentos, entre otras deficiencias; lo que es percibido con desagrado en los beneficiarios y comunidad en pleno.

Para el caso peruano tenemos que el actual Sistema Nacional de Contrataciones del Estado, se llega a institucionalizar allá por la década de los 70, estando dichas actividades en ese entonces bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Administración Pública y su Dirección Nacional; a la fecha se ha logrado importantes pasos y avances de carácter normativo e institucional como las sustanciales modificatorias y reformas normativas de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, y reestructuraciones en el CONSUCODE como también en el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Sin embargo, muy a pesar de estos importantes avances en el tema, aun se vienen presentando problemas por la defectuosa e inadecuada gestión administrativa que se viene dando en empresas del aparato público, especialmente en las contrataciones y ejecuciones de obras, por lo que se vienen ventilando constantemente denuncias judiciales y también administrativas; por lo que se debe seguir trabajando coordinadamente a fin de presentar soluciones inmediatas para mitigar y corregir las desviaciones y vulneraciones a la ley actual de contrataciones y adquisiciones con el Estado.

Se necesita ejecutar contratos eficientes con gestión administrativa idónea que permita ahorrar los recursos públicos, entendiendo el interés en ese aspecto por parte del gobierno que es tener a disposición un eficiente y efectivo sistema de Contrataciones del Estado que garantice que la población peruana en pleno goce de los beneficios gubernamentales de

calidad gestionadas sobre la base de la ética, principios, honestidad, integridad y confianza; vale decir que como toda organización gubernamental busca tener un alto nivel de eficiencia en sus actividades de Contrataciones y Adquisiciones públicas con la finalidad de mejorar su calidad en los servicios ofrecidos.

El Estado peruano rige las Contrataciones y Adquisiciones Públicas mediante la Ley de Contrataciones del Estado y su respectivo Reglamento, secularmente se tienen normativas que las rigen como son las contrataciones relacionadas a los procesos promocionales de la inversión privada cuya supervisión está en manos de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada, Comisión de Formalización de la Propiedad Informal, Programa Nacional de Asistencia Alimentaria así como del Proyecto de Emergencia Social Productiva Área Rural.

Una de las políticas de Estado en nuestro Perú, es contar con un adecuado y efectivo Plan Estratégico en Contrataciones Públicas que permita y garantice la eficacia del gasto y uso presupuestal controlando cualquier atisbo de corrupción de funcionarios y servidores; malversaciones, lentitud administrativa, demora de pagos entre otros; esto será posible siempre que se garanticen que los procesos sean confiables y ágiles a fin de que los ciudadanos en general califiquen adecuadamente los resultados.

Todas las Entidades del Sector Público a través de una de sus áreas estratégicas como es la de Compras y Adquisiciones (Logística), consideran como fin el desarrollar las actividades de Contrataciones del Estado en aras de responder a lo establecido en el Plan Anual de Contrataciones Institucional; dentro del que está considerado las adquisiciones de bienes y servicios (productos); contrataciones de obras a desarrollarse durante el año fiscal, sin embargo lejos de los buenos propósitos que el Estado busca mediante los procesos de Contrataciones y Adquisiciones Públicas tenemos a las instituciones y empresas de este sector enfrentando una serie de factores de carácter administrativo que repercute

negativamente en la gestión administrativa reflejándose en la inoportuna contratación con el Estado, en los procesos de adquisiciones lentas, deficientes, costosas y cuestionadas; debido a la inadecuada sistematización de la gestión administrativa lo permite, lógicamente que todo esto se refleja en perjuicio del uso eficiente de los recursos del Estado; podemos considerar que otro de los motivos es que cada entidad e institución como la Universidad Nacional de Huancavelica tiene características muy propias y únicas y dentro de ello está la gestión administrativa, el comportamiento, clima y cultura organizacional vital y determinante en toda institución.

En la Universidad Nacional de Huancavelica, es notoria la débil gestión administrativa de la Unidad de Logística; responsable de ejecutar los procesos de compras y adquisiciones; debido a que no se viene dando observancia y cumplimiento a los principios y normas reglamentadas reguladas por el ente regulador sobre Contrataciones Públicas lo que se viene reflejando con problemas en los procesos y procedimientos para realizar las selecciones, licitaciones, concursos, adjudicaciones públicas, agregándose el inadecuado registro de data en la base de datos electrónico, problemas en los cronogramas de selección, y por ende también en las formulaciones y absoluciones que se harán de manifiesto en términos y plazos de las propuestas; por otra parte consideramos también que el débil proceso de capacitación en favor del personal de las unidades de compras y adquisiciones (Logística) respecto a las normativas de las Contrataciones del Estado, su Reglamento, modificatorias así como su adecuada aplicación y consecuencias en caso de vulnerarlas, influyen en los de la atención de los requerimientos de los contratos de obras, bienes y servicios.

Lo que sin duda se convierte en un problema para el crecimiento y desarrollo del funcionamiento administrativo e institucional por lo que es necesario garantizar el buen funcionamiento de estas acciones y actividades establecidas, pero para ello se requiere que la Gestión Administrativa en la Unidad de Logística de la UNH, sea eficiente con el sistema

de Contrataciones y Adquisiciones Públicas y facilitadora de las inversiones programadas para el desarrollo institucional mediante la entrega a tiempo de los bienes, obras y servicios en favor de la comunidad universitaria y los intereses públicos.

Es necesario también indicar que, en la gestión de cada autoridad universitaria de turno, es notoria la constante rotación del Talento Humano lo que genera como es en el caso de la Unidad de Logística de la UNH., se influya negativamente en el desempeño laboral perjudicando a la consecución de los propósitos de la unidad y repercutiendo en la productividad y competitividad organizacional. Por tal motivo con el presente trabajo investigativo pretendemos determinar en qué medida los procedimientos de las Contrataciones y Adquisiciones del Estado influyen en la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad Nacional de Huancavelica-2019.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación Espacial

La investigación se desarrolló en la Tierra del Mercurio Huancavelica lugar donde se ubican las instalaciones de la Universidad Nacional de Huancavelica y la Unidad de Logística en donde se estableció el nexo entre las variables de estudio: Contrataciones del Estado y Gestión Administrativa.

1.2.2. Delimitación Temporal

El periodo que se consideró por ambos investigadores para el desarrollo del trabajo de investigación fue el 2019.

1.2.3. Delimitación Conceptual

El desarrollo de la investigación permitió considerar aspectos específicos de la temática de estudio del que se tuvo en consideración cada categoría, dimensión e indicador de la problemática investigada, para lo que ese estableció la asociatividad de

las variables de estudio; al amparo y ayuda de textos, artículos de índole científico, libros y revistas como también investigaciones realizadas y publicadas considerando los conceptos centrales tales como:

1ra variable: Adquisiciones del Estado: proceso de Planificación de las acciones preparatorias, proceso para la selección, de participantes y oferta de Bs., Ss., y obras., etapa de Ejecución Contractual.

2da variable: Gestión Administrativa: proceso de Planificación de las acciones preparatorias, proceso para la selección, de participantes y oferta de bs., Ss., y obras, etapa de Ejecución Contractual.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿De qué manera las Contrataciones del Estado se relacionan con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019?

1.3.2. Problemas Específicos

1. ¿De qué manera el proceso de planificación de las acciones preparatorias se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019?
2. ¿De qué manera el proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019?

3. ¿De qué manera la etapa de ejecución contractual, se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019?

1.4. Justificación de la Investigación.

1.4.1. Justificación Social

El alcance y cobertura social se justifica en razón a lo mencionado por Hernández y Mendoza (2019, p. 45) que literalmente nos dice “que la relevancia social de un trabajo de investigación está considerada por su trascendencia y beneficiarios de los resultados investigativos generados”; por lo que los beneficiarios de la investigación en primera instancia será la misma Universidad objeto de estudio y los responsables directos de desarrollar los procesos de planificación, selección y ejecución de las Contrataciones y Adquisiciones con el Estado así como colaboradores de las áreas funcionales de Logística de la entidad mencionada.

Considerando la importancia y trascendencia investigativa del presente trabajo; se beneficiarán también todas las demás instituciones públicas en las que se vienen ejecutando y desarrollando los procesos relacionados a las Contrataciones y Adquisiciones con el Estado; interesadas en aplicar los resultados y recomendaciones para el mejoramiento de sus procesos de planificación, selección y ejecución. De igual manera se beneficiarán todos aquellos interesados en desarrollar investigaciones similares a futuro.

1.4.2. Justificación Teórica

Se ofrece una estructura teórica aceptada por la comunidad científica, el cual complementa al bagaje cognitivo relacionado a las variables Contrataciones del Estado y Gestión Administrativa, más aún si se considera que el conocimiento no es absoluto por ende todo trabajo de investigación aporta teóricamente al bagaje teórico científico.

1.4.3. Justificación Metodológica

El sustento metodológico para este estudio se justifica, pues Hernández Sampieri y Mendoza (2019) teorizan que “este estudio contribuye a la creación de nuevos métodos y técnicas de investigación, como herramientas de recolección de datos”, para lo cual se desarrolló el estudio de los autores. y diseñado con herramientas para recolectar información que será aplicada a la muestra de investigación seleccionada y su posterior procesamiento para medir las variables de investigación.

Además, considerando la metodología científica básica dividida en usabilidad y problematización para crear elementos de mejora y solución al problema asignado, también requieren de tipología y diseño; validación provisional.

1.5. Objetivos de la Investigación

1.5.1. Objetivo General

Determinar de qué manera las Contrataciones del Estado se relacionan con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

1.5.2. Objetivos Específicos

1. Determinar de qué manera el proceso de planificación de las acciones preparatorias se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.
2. Determinar de qué manera el proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.
3. Determinar de qué manera la etapa de ejecución contractual, se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. Antecedentes Nacionales

Fernández, I. (2019); en su tesis intitulada “La gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas de Ejecución de obras de la municipalidad Provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, periodo 2018”; de la Universidad Cesar Vallejo – Huaraz – Perú., cuyo objetivo fue: Establecer el nexo entre la Gestión Administrativa y las contrataciones públicas de ejecución de obras de la entidad edil mencionado, año 2018. Utilizando el tipo investigativo Aplicada, cuantitativa de diseño no experimental, considerando una población representada por treinta (30) colaboradores de diferentes áreas funcionales ediles de quienes se consideró el total por cuanto la muestra era pequeña utilizando la muestra censal no probabilística., para generar información y data útil en la investigación el cual fue acopiado por el Cuestionario como instrumento de la técnica de recojo de datos: Encuesta, de cuya data, se llegó a concluir:

- La relación alta y estadísticamente significativa entre las variables de estudio se demuestra al obtener ($r = 0.728$; sig. = 0.000) vale decir que la gestión administrativa

y las contrataciones públicas de ejecución de obras están relacionadas en el municipio edil referido, periodo 2018.

- Con relación a la gestión administrativa edil se ha obtenido a un 30% de los participantes en las encuestas refiriendo la deficiencia de la gestión, un 63 % lo considera regular y un 7% considera que es eficiente.
- Con relación a la dimensión de contrataciones públicas de ejecución de obras ediles y su manejo por parte de los responsables; es deficiente por cuanto se obtuvo un 27 %; otro 68 % de los encuestados manifiesta que el manejo por los responsables es regular y un 5% considera que es eficiente el manejo de contrataciones.
- Que, los resultados de ($r = 0.650$; sig. = 0.000) establecen la significativa asociatividad entre el desarrollo organizacional y las contrataciones del Estado con la entidad edil mencionada durante el periodo 2018, poniendo de manifiesto que la eficiencia en las contrataciones depende del diseño de estrategias ajustadas a la normativa existente.
- Que, el ($r = 0.692$; sig. = 0.000) obtenido demuestra que las finanzas están asociadas significativamente con las contrataciones públicas de ejecución de obras en la entidad edil, periodo 2018, entendiendo que el soporte económico financiero edil repercute positivamente en la gestión que se hace para el proceso de contrataciones de obras públicas.
- La relación significativa entre la dimensión servicios y proyectos queda demostrado al obtener un ($r = 0.602$; sig. = 0.000) respecto a las contrataciones públicas de ejecución de obras del Municipio, por lo que las licitaciones para servicios construcción de obras ediles y los proyectos ejecutados están sujetas a su capacidad de contrata y ejecución.
- El nexo significativo entre la gobernabilidad democrática y las contrataciones públicas de ejecución de obras ediles arrojaron un ($r = 0.717$; sig. = 0.000) indicando que la

capacidad de gestión edil se refleja en su capacidad de contrata de las constructoras que se adjudiquen ganadoras.

Puertas, I. & Bellido, Z. (2018), en su trabajo de investigación intitulada “Gestión Administrativa y su influencia en las Contrataciones y adquisiciones del Estado del Gobierno Regional de Madre de Dios Sede Central, 2017”, desarrollada para la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios de Puerto Maldonado - Perú; en el que presentó como objetivo principal: Determinar la influencia entre ambas variables, por el cual el autor aplicó al método científico, de tipo aplicada, de nivel explicativo, con diseño correlacional de corte transversal, por el cual consideraron a una muestra de 65 colaboradores del área administrativa, en quienes se aplicó a la encuesta, y revisión documentaria y su cuestionario y observación. concluyendo:

- Se determinó la influencia significativa de la gestión administrativa en las contrataciones y adquisiciones del Estado en la entidad Regional de Madre de Dios, además de establecer que la dimensión procesos administrativos tienen una influencia significativa en las contrataciones y adquisiciones del Estado en la institución mencionada, También se estableció la influencia significativa de la dimensión capacidad de respuesta en la variable contrataciones y adquisiciones del Estado de la entidad de gobierno mencionada.
- Así mismo se determinó que una inadecuada gestión administrativa genera retrasos y complicaciones en los cronogramas programadas de actividades en las adquisiciones, contrataciones de bienes y servicios, lo que evita que se cumplan con las metas establecidas menos los objetivos institucionales.

Farro (2018), en su trabajo de investigación intitulada “Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado del personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016”, de la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad capital de Lima - Perú, trabajo investigativo que presenta como objetivo general: Establecer el nexo entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado en la entidad estudiada, 2016.

Por lo que en el trabajo investigativo el autor apelo al enfoque cuantitativo de la metodología científica básica, circunscrita en el tipo descriptivo –correlacional, no experimental – transversal, como población y muestra a 120 individuos, como instrumento de acopio de data al cuestionario de encuesta, arribando a concluir:

- a. Que, se establece el nexo alto y significativo de la gestión administrativa y la dimensión programación de requerimientos al obtener un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,759.
- b. Que, se establece el nexo significativo y moderado entre la gestión administrativa y la dimensión de especificación de bienes al conseguir un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,665.
- c. Que, se determina la asociatividad alta y significativa entre la gestión administrativa y la dimensión de estudio de mercado al obtener el coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,707.
- d. Que, se demuestra la relación moderada y directa entre las variables gestión administrativa y la dimensión procesos de selección al obtener un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,686.
- e. Que, se establece la relación moderada entre la variable gestión administrativa y la dimensión expedientes de contrataciones al obtener un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,631.

f. De la misma manera se establece que la variable gestión administrativa y Contrataciones del Estado presentan un nexo directo alto y significativo, pudiendo corroborar con lo obtenido en el coeficiente de correlación Rho Spearman con un 0.970.

Gutiérrez, G. (2018), En su tesis de investigación titulada “La ley de Contrataciones del estado y su Influencia en el proceso de Adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Orurillo, periodos 2016 y 2017”; desarrollado para la Universidad Nacional del Altiplano de Puno - Perú, de cuyo objetivo general: Determinar cómo incide la Ley de Contrataciones del Estado en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad edil, 2016 – 2017.

Por lo que el autor apeló al método analítico, deductivo, utilizando a una población conformada por la Municipalidad Distrital de Orurillo y una muestra conformada por todos los colaboradores del área de abastecimiento (06 servidores ediles); en quienes se aplicó como técnicas: a la observación, al análisis documental, entrevistas y al cuestionario como instrumental para el recojo de información, por lo que el autor llego a concluir:

- Que, la Ley de Contrataciones del Estado no está debidamente implementada en la entidad y en el área funcional de Abastecimientos, por lo que se adolece de la documentación técnica como para sustentar cada actividad que se desarrolla en el proceso de adquisición de bienes y servicios ediles por lo que no se observan mejoras en los periodos 2016 – 2017.
- Que, debido a la falta de capacitaciones relacionadas a la Ley de Contrataciones del Estado existe desconocimiento en los servidores públicos que laboran en el área de abastecimientos lo que se refleja en los resultados subjetivos de la mencionada unidad edil.

- La aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado en los procesos de adquisición de bienes y servicios que se desarrollan en la unidad de abastecimientos; adolece del bagaje documentario y de gestión sumándose la ausencia de capacitaciones por lo que no se vienen teniendo resultados favorables y medibles objetivamente, lo que pone en cuestionamiento la gestión edil.

Tirado, M. (2016); en su producto investigativo intitulado “Los Procesos de Contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión Institucional de la Municipalidad de Pacasmayo – San Pedro de LLoc, Año Fiscal 2015” desarrollado para la Universidad Nacional de Trujillo – Perú; quien presento como problema principal de su trabajo: ¿Cómo influyen los procesos de seleccionamiento de contrataciones para el estado en la Administración Institucional del Municipio de la Provincia de Pacasmayo – San Pedro de LLoc, periodo 2015”; y como objetivo general: Establecer la Influencia de los procesos de seleccionamiento de contrataciones con el estado en la Administración Institucional de la entidad edil mencionada.

Por lo que considero a la técnica encuesta y el análisis documental, aplicadas a una población conformada por las direcciones de la entidad edil que hacen un total de 28, de las que se considero como tamaño de muestra todas las direcciones por ser un universo pequeño sobre el cual se generara data útil; se utilizó el método deductivo y descriptivo, dentro de la tipología investigativa científica básica, de nivel descriptivo – Explicativo; el autor concluyo:

- Que, el sistema de Contrataciones públicas tiene normado y establecida cada fase y procesos del sistema de compras y adquisiciones como es el caso del municipio referido; los mismos que se agrupan en la etapa de programación y acciones preparatorias, en la etapa de seleccionamiento y en la etapa de ejecución contractual.

- Que, el proceso de planificación es una debilidad en las contrataciones públicas de la entidad edil, toda vez que se cuenta con instrumentos y documentos desfasados que nadie considera por no ser útiles en la implementación y ejecución, sumándose la ausencia de capacitaciones en favor de los gestores por lo que se adolecen también de propósitos claros, políticas adecuadas y planes estratégicos.
- Que el liderazgo y dirección para la eficiente ejecución de las contrataciones públicas en la entidad edil es deficiente y casi nula, por imperar el autoritarismo, y la dedocracia, por lo que frecuentan servidores sin conocimientos y experticia en el tema, sumándose la deficiente comunicación organizacional.
- La entidad edil tiene una estructura funcional que puede favorecer al proceso de contrataciones, sin embargo, la deficiente tarea de análisis y descripción de puestos impide se diseñen y cumplan con los perfiles requeridos para cada puesto y por ende el desconocimiento en el cumplimiento de tareas y funciones, que afectan en la ejecución de las adquisiciones y compras de bienes y servicios.
- El monitoreo y control del cumplimiento de las fases de las contrataciones públicas no son eficientes por cuanto se carece de estándares de supervisión y control vale decir que los procesos son reactivos y simples afectando al gasto público debido a los altos costos y gastos adicionales como se viene dando en la ejecución de obras.
- Todo se centra en los informes de control posterior limitándose únicamente a buscar responsabilidad civil, administrativa o penal en los funcionarios públicos y también en los servidores, más no se centran en prevenir mediante controles previos y concurrentes que sería lo más recomendable para el proceso y la gestión.
- Que, la gestión administrativa de las contrataciones del estado en el municipio de Pacasmayo no está siendo conducida con conocimiento gerencial debido a la ausencia de conocimiento del proceso administrativo y la falta de conocimiento e

involucramiento en el Sistema de Contrataciones del Estado por lo que se viene frecuentando denuncias civiles, administrativas y penales lo que viene afectando a los colaboradores de todos los niveles, proveedores y contratistas.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Escudero, B. (2019), en su producto investigativo titulado “Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo”; de la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito – Ecuador; el cual se desarrolló en consideración a la metodología de investigación de tipo crítico descriptivo y comparativo en cumplimiento de lo establecido a las regulaciones del Ecuador mediante gestión por resultados para emitir juicios de valor en consideración a la realidad del Ecuador para la temática de las contrataciones públicas y del manejo adecuado de recursos públicos en toda entidad de tal manera que se garantice una gestión eficiente.

Por lo que en el análisis documental de las normas relacionadas al tema y documentaciones de carácter internacional relacionadas han utilizado al método dogmático, mediante la técnica de investigación: Análisis documental. Se utilizó como muestra de estudio a los directores de diversos países América Latina de entes rectores de contratación pública, por lo que el autor llegó a la conclusión siguiente: Que, el concepto de búsqueda de resultados debe implementarse en el sistema de compras públicas ecuatoriano, ya que prioriza el logro de los objetivos del gobierno en beneficio de la sociedad.

Asca, P. (2019), en su producto investigativo titulado “Gestión administrativa y el análisis del proceso de adquisiciones en el Instituto Nacional de estadística e Informática periodo 2013-2018” desarrollada para la Universidad Internacional del Ecuador, de Guayaquil”;

realizado con el fin de Analizar la gestión administrativa del Instituto Nacional de Estadística e Informática en el período 2013 – 2018 en relación a los procesos de compra de bienes y contratación de servicios. Por lo que, se consideró metodológicamente al estudio de enfoque cualitativo, por lo que se apeló al estudio de caso, con método específico inductivo. Utilizándose como técnicas de acopio de datos al análisis documental de la normativa de Contrataciones y a las entrevistas estructuradas en profundidad. En ese sentido se consideró a una muestra conformada por (07) elementos entre funcionarios y servidores especialistas en compras públicas del INEI del cual se concluyó:

- Que, en relación al trabajo coordinado entre las áreas usuarias se han establecido brechas respecto a los procedimientos de compras, también no se cuenta con políticas adecuadas para motivar al personal lo que se manifiesta en retrasos en los procesos. También se estableció que no existe un seguimiento y monitoreo a los procesos de fiscalización posterior, además de la ausencia de capacitación al personal responsable de hacer las compras y adquisiciones permanentemente a los trabajadores; Se espera que el estudio brinde herramientas a los responsables para actualizar las normas, manuales funcionales y revisar los requisitos para realizar estudios de mercado definidos en la Ley de Contrataciones Públicas.

León, M & Barreno, C. (2017); en su trabajo de investigación titulado “El Proceso de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato en la Ejecución Presupuestaria, periodo 2015”, de la Universidad Técnica de Ambato – Ecuador., como propósito general: Establecer el impacto de los Procesos de Contratación Pública en la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Ambato, periodo 2015.

Para lo que consideraron como enfoque metodológico mixto vale decir cuantitativo por cuanto obtuvieron data expresada en números que se procesaron apelando a la estadística y cualitativa por considerar la realidad y sus características saltantes de los procesos mediante el cual se contratan; con tipología investigativa descriptiva; con una población de 35 colaboradores que participan en los procesos de contrataciones de quienes considerando la muestra pequeña no se apeló a ninguna fórmula estadística considerando al total de colaboradores en mención; la técnica de acopio de data fue la Encuesta de cuyo instrumento el cuestionario se extrajo la data útil para el desarrollo investigativo; los autores concluyeron en lo siguiente:

- Que, no se cumplen con los plazos establecidos en la realización de compras y adquisiciones de los servicios y los bienes en la Municipalidad.
- Que, se ha establecido que las directrices como también políticas para las Contrataciones Públicas ediles se ejecutan de manera parcial.
- Los procedimientos del proceso de contrataciones públicas en el municipio no son eficientes debido a lo anteriormente argumentado, por lo que se presentan debilidades en el cumplimiento al 100% según lo planificado.
- Que, los procesos de contratación no son evaluados periódicamente a fin de identificar debilidades y posteriormente mitigarlas a fin de garantizar su eficiencia.
- Que, se adolece de evaluaciones a las Programaciones Operativas Anuales y al Plan Anual de Contratación lo que sin duda repercute negativamente.
- Los bajos presupuestos que se asignan en la contratación se debe a las demoras y trámites burocráticos de la gestión.

Logacho, V. (2015); En su tesis “Estudio del proceso de contratación pública de bienes y servicios y su contribución al mejoramiento de la gestión administrativa de la coordinación general administrativa financiera de la Secretaría General de la Presidencia

de la República (2013-2014)”, de la Universidad de Posgrado del Estado - Ecuador; considerando como objetivo Analizar los procesos de adquisiciones del Estado respecto a Bienes y Servicios y su incidencia en la gestión administrativa de la coordinación en referencia.

Por lo que se consideró como metodología investigativa al método científico básico, con un diseño cualitativo, acopiando data en ocho (08) áreas funcionales administrativas, mediante la técnica de la encuesta, para lo que diseñó y aplicó el instrumento: cuestionario; concluyendo:

- Que, teniendo un conjunto de normas establecidas por los órganos rectores en materia de Contrataciones para el Estado es que los entes responsables y sus funcionarios deben de sujetarse y hacerlas cumplir para de esta manera sean consecuentes con los propósitos institucionales, vale decir que la Presidencia de la Republica es respetuosa de ese modelo de gestión propuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de contratación Pública, su reglamentación y del Sercop.
- Que, el proceso de planificación está considerado dentro de los estándares altos de gestión sin embargo los procesos de adquisición y compra son burocráticos y lentos por lo que se necesita hacer una reingeniería de los procesos internos a la par de ejecutar capacitaciones en favor de los operadores.
- Que, los contextos normativos de las leyes no establecen procedimientos establecidos a seguir como parte de la gestión administrativa de las entidades que van a contratar por lo que es necesario proponer directivas para que cada entidad según su naturaleza y sector lleguen a establecerlas, dado que toda organización es distinta en esencia y naturaleza.
- Que, Considerando que el Seace en su condición de ente supra para el tema de Contrataciones Públicas busca el mejoramiento constante normativo y por ende

sucedan cambios en la Presidencia de Estado y se mantiene en constante actualización a fin dar fiel cumplimiento normativo y evitar transgresiones a la ley.

- Que, los procesos de contrataciones con el estado están asociados a las actividades de la gestión administrativa por lo que es de necesidad tener componente humano de calidad y expertos en el tema a fin de garantizar la calidad, honestidad y transparencia en los procesos de adquisiciones y compras, así como en la fase publicación y cierre de procesos que es de responsabilidad de la dirección Administrativa y la unidad de compras y adquisiciones. Vale decir que ambas variables de estudio están relacionadas muy significativamente y por lo tanto ambas deberán contribuir a la gestión de la Presidencia de la Republica.

Recari, F. (2015), en la tesis investigativa titulada “Gestión Administrativa en los Departamentos de compras y contrataciones del Ministerio de Gobernación de Guatemala”, investigación elaborada para obtener la titulación en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Rafael Landívar - Guatemala, considerando como fin primordial de investigación: Establecer cómo es la gestión administrativa en el área funcional de compras y adquisiciones del Ministerio de la Gobernación de la República de Guatemala; se consideró trabajar con toda una población involucrada de manera directa con los procesos de compras y adquisiciones públicas para el Ministerio de la Gobernación mencionada, los que hacían un total de 75 personas los mismos que representaron la muestra a estudiar a través del cuestionario elaborado teniendo en consideración las variables investigativas considerando como técnica de acopio de data a la Encuesta, El autor arribo a las conclusiones a detallar:

- Se concluyó que la gestión administrativa en el área funcional de compras y adquisiciones del Ministerio de la Gobernación referida, es deficiente, por la inadecuada implementación del control administrativo reflejándose en los procedimientos de licitación y cotización.
- Que el proceso de planificación está debidamente normado y bien trabajado respecto a los procesos de compra, que vienen dándose en las entidades públicas del Ministerio de la Gobernación, vale decir en los procesos de gastos y ejecución de los presupuestos, sin embargo estos se dificultan en el cumplimiento debido a los recortes y al hecho de adecuar al presupuesto que se tiene, por lo que algunas compras se realizan improvisadamente pese a que estas no están consideradas presupuestalmente y en otros casos tienen que adquirir y comprar considerando la asignación real del presupuesto con el que se cuenta.
- Que el Ministerio de la Gobernación cuenta con una adecuada estructura funcional como para garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos de Contrataciones y Adquisiciones, sin embargo, surgen otros problemas como el no contar con el personal especializado suficiente y debidamente motivado como la ausencia de analistas y asesores, por lo que se han tenido que fusionar algunas áreas funcionales como la de finanzas y adquisiciones.
- Finalmente las entidades dependientes del Ministerio de Gobernación, están sujetas a controles y auditorias que se realizan en cumplimiento de lo establecido normativamente, por el que se aplica a todos los diferentes procesos que se realizan en las compras y adquisiciones realizadas con el único fin de establecer los procesos de manera transparente, evitando inconductas funcionales y mala administración de los bienes y recursos públicos de tal manera que los procesos de compras y la de fiscalización contable sean eficientes y efectivos.

2.2. Bases teóricas o científicas

2.2.1. Contrataciones del Estado

2.2.1.1. Definición:

Vizcarra, L. (2017), considera como una política pública transversal a las Contrataciones y adquisiciones del Estado; lo que no deja de ser cierto puesto que a través de sus procesos permite la ejecución de normas, programas, políticas, y proyectos por el que se busca garantizar el éxito gubernamental sobre la base de la efectividad, eficiencia y eficacia del gasto público de las instituciones Estatales.

Retamozo (2012, p. 188), refiere respecto a las Contrataciones del Estado que son Políticas Públicas, por el cual se forman decisiones políticas y se ejecutan, operativamente.

Rousseau, (2013, p. 49); refiere que las Contrataciones con el Estado son actividades practicadas por entidades e instituciones de naturaleza pública para adquirir y comprar bienes y servicios entre otros de empresas particulares por lo general; para cumplir con el propósito y fin gubernamental mediante servicios y obras que favorezcan a la ciudadanía.

Hernández y Romero, (2009, p. 25), refiere que el contrato es un acto mediante el cual se generan obligaciones y contraprestaciones de partes que voluntariamente han decidido participar, por lo que bajo esta definición se considera que las Contrataciones con el Estado, tienen lugar entre las entidades del estado con las empresas y personas naturales del sector privado y público con el fin de cumplir con sus propósitos y obligaciones.

Para la OSCE., las Contrataciones públicas es una herramienta que considera procesos técnico jurídicos, administrativos y operativos cargadas de directivas y

políticas legales que se desarrollan con la finalidad de adquirir bienes, servicios, construcción de obras y consultorías por parte de las instituciones Estatales para el cumplimiento óptimo de sus propósitos gubernamentales.

La ley de Contrataciones del Estado constantemente se vienen modificando con el fin de hacerla más completa y efectivas; de tal manera que se cuenten con normas establecidas y orientadas que potencien el valor a las contribuciones generadas por el contribuyente en favor del Estado, por ello es que las Contrataciones que ejecuten las instituciones públicas se deben realizar dentro de un contexto adecuado, oportuno, transparente donde las condiciones respecto a los precios justos y calidad estén garantizados bajo los principios contemplados en la ley.

2.2.1.2. Propósito de las Contrataciones y adquisiciones del Estado.

Desarrollar normas y procedimientos tendientes a promover el buen uso e inversión de los recursos públicos, con un enfoque de gestión por resultados, para maximizar su valor en la operación de los organismos públicos de su ámbito, utilizando procedimientos eficaces, eficientes y transparentes que determinen sus necesidades, requisitos y celebración de contratos de bienes, servicios y obras de construcción; de tal manera que estas actividades se realicen en tiempo y forma en las mejores condiciones de precio y calidad, cumplan objetivos públicos y tengan un impacto positivo en las condiciones de vida de los ciudadanos peruanos y de la comunidad internacional.

El fin principal de esta herramienta gubernamental es responder a necesidades del ciudadano: para lo que el Estado mediante sus instituciones públicas contratara con un tercero la adquisición de un bien, servicio u obra, por lo que tendrán que considerar

diversas fases que comprenderá dicho proceso (Actos preparatorios, etapa de selección y etapa de ejecución contractual).

2.2.1.3. Ámbito de aplicación: Ley de Contrataciones y adquisiciones con el Estado

Es el poder ejecutivo respaldado por el numeral a.8 del literal a) del numeral 5 del Art. 2 de la Ley N° 30823, que quedó facultado para realizar las modificaciones según D.L. N° 1444 de fecha 16-09-2018; a la Ley de Contrataciones Públicas con el fin de potenciar la ejecución de todas las políticas en el ámbito público nacional y sectorial buscando hacer de que los procesos de compras y adquisiciones sean más ágiles y eficientes como también buscando fortalecer el OSCE, en ese sentido el alcance de la Ley de Contrataciones Públicas se enmarca a las siguientes Entidades del sector público:

Art. 3°.- Ámbito de Aplicación (D. L. 1444 del 16-09-2018)

Numeral (3.1.) modificado con el Art. 2° del D. Leg. N° 1444, del 16-09-18, que dice:

3.1. El ámbito legal de la Unidad de Designación General incluye:

- Ministerios y sus instituciones estatales, sus programas y proyectos de acompañamiento.
- Instituciones autónomas legislativas, judiciales y constitucionales. • Gobiernos locales y programas y proyectos relacionados. • Gobiernos locales y programas y proyectos relacionados. • Considere las Universidades Públicas de UNH. • Comité de Participación Comunitaria.
- Empresas estatales propiedad de los tres niveles de gobierno.
- Los fondos constituidos en todo o en parte por fondos públicos, independientemente de que sean de derecho público o privado.

3.2. De acuerdo con esta ley, las fuerzas armadas, la Policía Nacional del Perú y las autoridades descentralizadas están sujetas al mismo tratamiento que los cuerpos señalados en la figura anterior.

3.3. Esta ley se aplica a los contratos que deban realizar las entidades y organismos señalados en los números anteriores, así como otras organizaciones que efectúen pagos con fondos públicos para el suministro de bienes, servicios o trabajo por cuenta propia.

Art. 6. Organización de los procesos de contratación.

Este Art. 6 ha sido modificado por el Art. 1 del D. Legislativo N° 1341, publicado el 07-01-2017, cuyo texto es el siguiente:

6.1. La organización de los procesos queda a responsabilidad de la Entidad en su condición de destinatario de los fondos públicos que se asigna a las contrataciones.

6.2. Si es posible que una Entidad encargue a otra Entidad, pero bajo convenio las etapas preparatorias y/o el proceso de selección.

6.3. Como excepción, se permite también que algún organismo internacional acreditado se responsabilice de realizar la etapa preparatoria y/o procedimientos siempre que garantice la transparencia, auditorias y rendición de Cuentas; se someten al reglamento y tratados que incluyen disposiciones sobre contratación pública suscritos por el Perú.

6.4. El convenio para el caso anterior debe considerar cláusulas que obliguen que toda la documentación sea puesta al OSCE y demás órganos del Sistema Nacional de Control, cuando estos lo soliciten.

Artículo 8. Funcionarios, dependencias y órganos encargados de las contrataciones.

Este Art. 8 ha sido modificado por el Art. 1 del D. Legislativo N° 1341, publicado el 07-01-2017, cuyo texto es el siguiente:

8.1 Los responsables de conducir los procesos de las contrataciones en las Entidades son:

- a. El Titular o responsable ejecutivo de la Entidad, quien, en su condición de autoridad en cumplimiento a lo establecido en sus normas organizacionales, ejerciendo funciones de Ley y reglamento para las fases de aprobación, autorización y supervisión de los procesos para adquirir y comprar bienes, servicios y obras.
- b. El Área Usuaria, a quien se le atenderá sus requerimientos considerando sus funciones y especialidad, es quien dará la conformidad a sus requerimientos al momento de ser respondidos.
- c. El Órgano o Unidad Orgánica responsable de contratar, gestionar y abastecer a la Entidad, y de hacer gestión en los contratos.

"La Entidad interesada en adquirir, comprar y contratar obras para abastecer la solicitud de sus áreas usuarias puede mediante la conformación de colegiados como son los comités de selección, gestionar la contratación, estando en el reglamento consignadas las responsabilidades, funciones y otros."

8.2. Si es posible que el Titular o responsable pueda delegar a través de una resolución, su autoridad reconocida por la Ley a un integrante del nivel subordinado en decisiones para que autorice si el caso requiera prestaciones adicionales de obra. Más no se pueden delegar la nulidad de oficio y aprobaciones para contrataciones directas, salvo disposición contraria establecida en reglamento.

8.3 Con relación a los supuestos que no son delegables están consignados en el reglamento.

Artículo 9. Responsabilidades esenciales

Este Art. 9 ha sido modificado por el Art. 1 del D. Legislativo N° 1341, publicado el 07-01-2017, cuyo texto es el siguiente:

9.1. Independientemente del régimen jurídico de aquellos responsables y también servidores que participen en el proceso de contrata representando a una Entidad, son los directos responsables considerando su participación en organizar, elaborar la documentación, conducir, ejecutar y concluir la contrata eficientemente, respetando la parte normativa y los propósitos públicos de cada contrato, de conformidad con los principios considerados en el Art. 2 de la presente Ley.

La determinación de responsabilidad por las contrata, se dan considerando el régimen jurídico y el nexo con la Entidad, sin perjuicio de asumir responsabilidad penal o civil según sea el caso.

9.2. Son las Entidades las que están facultadas para proveer o dar solución efectivamente cualquier conflicto de partes que pudieran aparecer como consecuencia de las contrataciones, esto para poder garantizar se cumplan aquellos principios considerados en Art. 2 de la presente Ley."

Artículo 10. Supervisión de la Entidad

Este Art. 10 ha sido modificado por el Art. 1 del D. Legislativo N° 1341, publicado el 07-01-2017, cuyo texto es el siguiente:

- 10.1. Es la Entidad la responsable de supervisar todas las fases de contrataciones pudiendo encargar también a terceros. Si fuera el caso en que la Entidad no supervise entonces el o los contratistas están obligados a cumplir fehacientemente las normativas, caso contrario serán sujetos a asumir responsabilidades penales o civiles.
- 10.2. En caso de que la supervisión lo realicen terceros previo contrato, se deberá considerar que el plazo inicial se vincule al contrato de prestación a supervisar y entender hasta liquidar la obra, según lo que dispone el reglamento que también considera los mecanismos para ejecutar en caso de discrepancias aparecidas y proceder a someter a arbitraje, por el tiempo que dure este.
- 10.3. Es posible ejecutar una obra que requiera supervisión, previa designación de inspectores de obra mientras se formaliza la contratación de una supervisión. Para esto el reglamento consigna una serie de condiciones a aplicar en caso sea necesario.

2.2.1.4. Principios que rigen las Contrataciones Públicas

Existen principios que se debe de tener muy en cuenta especialmente en la selección y ejecución de contratos a fin de garantizar la calidad de la gestión, la imagen y reputación de la unidad que la ejecuta y de la entidad del Estado, además de ser útiles en caso de vacíos normativos de los reglamentos y la misma ley; siendo los siguientes principios:

- Libre concurrencia. - La empresa facilita el libre acceso y participación de los proveedores en el proceso de contratación que realiza, evitando requisitos y trámites costosos e innecesarios. Se prohíben las prácticas que restrinjan o afecten la libre competencia de los proveedores.

- Igualdad de trato. - Todos los proveedores deben tener la misma oportunidad de formular ofertas, existen privilegios o ventajas, por lo que se prohíbe el trato discriminatorio manifiesto o encubierto. Este principio establece que no se traten de manera diferente situaciones similares y no se traten de igual manera situaciones diferentes, siempre que existan razones objetivas y razonables, promueve el desarrollo de una competencia efectiva.
- Transparencia. - El departamento proporciona información clara y coordinada para que los proveedores estén informados sobre todas las etapas de la contratación, garantizando la libertad de competencia y la contratación en condiciones de igualdad de trato, objetividad y equidad. Este principio respeta las excepciones establecidas por el ordenamiento jurídico.
- Publicidad. - El proceso de contratación debe ser abierto y generalizado, promover la libre y efectiva competencia y fomentar el seguimiento y control del proceso de contratación.
- Capacidad. - El proceso de celebración del contrato incluye condiciones que permitan crear las condiciones para una competencia efectiva y obtener las ofertas más favorables a fin de proteger los intereses públicos en los que se basa la celebración. Se prohíben las prácticas que restrinjan o afecten la competencia.
- Eficiencia y eficacia. - El proceso de suscripción del contrato y las decisiones que se tomen durante su ejecución deben orientarse a la realización de los fines, tareas y tareas de la unidad estructural, debiendo primar la realización de los trámites innecesarios, garantizando su efectiva y oportuna satisfacción. Los objetivos públicos en condiciones de alta calidad aprovechan al máximo los recursos del Estado y tienen un impacto positivo en las condiciones de vida de las personas y los intereses públicos.

- Validez técnica. - Los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológica, que sean necesarias para el cumplimiento efectivo de su objeto público deseado en un tiempo determinado y manejable y donde sea posible la adecuación, integración y renovación de la materia. promoción de la ciencia y la tecnología.
- Sostenibilidad ambiental y social. - Al desarrollar y formular las compras públicas, se deben tener en cuenta criterios y prácticas que promuevan la protección ambiental y social y el desarrollo humano.
- Equidad. - Los intereses y derechos de las partes deben mantener una relación razonable de reciprocidad y proporcionalidad, sin perjuicio de la facultad del Estado respectivo de proteger los intereses públicos.
- Integridad. - La actuación de los participantes en cualquier etapa del proceso de contratación está determinada por la honestidad y veracidad, evitando cualquier tipo de infracciones, las cuales en caso de infracciones deberán ser denunciadas de manera inmediata y directa a las autoridades competentes.

2.2.1.5. Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE).

Es el organismo responsable de hacer cumplir las normas de contratación pública del Perú. Tiene jurisdicción a nivel nacional y supervisa la contratación de bienes, servicios y obras por parte de las autoridades públicas. Es la agencia responsable de supervisar los contratos entre las empresas privadas y el gobierno. Es una persona jurídica de derecho público, definida como “cuerpo Técnico-profesional” y dependiente del MEF. Tiene un presupuesto (por lo que elabora un informe presupuestario) aprobado por la Ley de Presupuesto del Estado.

También tiene autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. Cuenta con su propio Organismo de Protección Jurídica, que se encarga de defender los intereses de la OSCE. Depende administrativamente del Presidente Ejecutivo de la OSCE y funcionalmente del Comité Nacional de Defensa Jurídica. La existencia de la Fiscalía OSCE no niega la Fiscalía del MEF. Tiene poder coercitivo para imponer recursos e impuestos en beneficio propio, derivados de tipos impositivos, ventas, garantías o sanciones.

Funciones del OSCE:

- Asegurar que los contratos gubernamentales se implementen de acuerdo con las leyes, reglamentos y otras reglamentaciones adicionales y se cumplan para maximizar el uso de los fondos públicos y los resultados de la gestión.
- Supervisar los métodos de contratación. Bajo TUPA, puede hacerlo de oficio, al azar y/o selectivamente, o a petición de parte. También podrán serlo las entidades que estén exentas del ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado pero que estén reguladas. Estas entidades se crean en el art. Artículo 5 de la Ley de Contrataciones Públicas.
- Implementar acciones y mecanismos para desarrollar capacidades y capacidades nacionales en gestión de contratos.
- Proponer cambios regulatorios si se considera necesario.
- Proporcionar directivas, documentos de normalización y documentos de orientación. • Actuar como último foro administrativo en los asuntos de su competencia.
- Administra y administra el Registro Nacional de Proveedores (RNP), Registro Nacional de Árbitros, Banco de Laudos Arbitrales y Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

- Acreditación de instituciones arbitrales para la prestación de servicios en contratos estatales.
- Organizar y gestionar procedimientos de arbitraje.
- Designar árbitros y resolver las objeciones contra ellos sin obligar a la institución arbitral.
- Responder a las solicitudes de reembolso de los honorarios de los árbitros.
- Resolver dudas sobre las condiciones de los contratos públicos desarrollados por entidades privadas o civiles. Las consultas de las unidades son gratuitas.
- Notificación de las infracciones detectadas al contralor de la república, si existen indicios de perjuicio patrimonial para el Estado o infracciones penales, graves o muy graves derivadas de la responsabilidad funcional administrativa.
- Suspensión de los procedimientos de selección si durante la revisión de los casos de seguimiento se determina que la ejecución es necesaria para impedir que el sujeto continúe con el procedimiento.
- Descentralizar sus funciones a sus agencias de nivel regional o local.
- Evaluar el funcionamiento del sistema de contratación estatal, analizar y proponer nuevos mecanismos de contratación y proponer estrategias para el uso eficiente de los recursos del Estado.

Objetivos del OSCE:

Los objetivos Estratégicos Institucionales de la OSCE responden a lo establecido en su Plan Estratégico Institucional, 2019 - 2022, y son los siguientes:

- Fomentar la integridad de los actores de la contratación pública.
- Maximizar la competitividad en las contrataciones públicas de los proveedores.
- Fomentar eficiencia en los procesos de las contrataciones con el Estado.
- Potenciar la gestión institucional del OSCE.

- Promover la gestión interna de riesgo de desastres en el OSCE.

Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE

Este sistema electrónico hace posible el intercambio de información y difusión sobre las Contrataciones del Estado, así como la realización de transacciones electrónicas. Es un sistema integral, compuesto por políticas, procedimientos, normas y el uso de software basado en Internet para aumentar la transparencia, la optimización, la modernización y el ahorro de costos en la contratación pública peruana.

Si eres una persona natural que quiere contratar con el gobierno o un organismo público que quiere iniciar un proceso de selección, debes trabajar con el SEACE. En esta plataforma virtual deberá publicarse la información correspondiente a cada una de las tres fases de la contratación pública. A saber: actividades preparatorias, proceso de selección y ejecución del contrato.

La función principal del SEACE es dar a conocer el proceso de contratación pública. Todas las administraciones públicas deben publicar información sobre sus procesos de contratación. Todos los documentos relacionados con el proceso de contratación, ya sea de preparación, selección o ejecución, deben ser subidos al SEACE. Obviamente, todas las modificaciones de contratos, laudos arbitrales, mediaciones, adquisiciones y órdenes de servicio deben estar cubiertas. Entre otras cosas, debe haber un plan de reclutamiento anual.

Plan Anual de Contrataciones (PAC)

Según lo que dispone el Reglamento de la Ley 30225; Título II, Artículo 5; el PAC debe considerar las contrataciones en el presupuesto Institucional de Apertura y su valor de dichas contrataciones.

El PAC., debe ser publicado en el sistema Electrónico del Contrataciones del Estado SEACE.

Esta dispuesto que es en el primer semestre del año fiscal, en la fase de programación y formulación del presupuesto de las áreas usuarias de cada entidad, en que se debe de tener en cuenta en el Cuadro de Necesidades todos los requerimientos necesarios con relación a los servicios, bienes y obras, consultorías entre otros para ser convocados durante el desarrollo del año fiscal siguiente; para de esta manera contribuir al cumplimiento de los propósitos del POI (Plan Operativo Institucional), debiendo anexar las especificaciones técnicas para el caso de los bienes, términos de referencias en caso de los intangibles y consultorías y para el caso de obras se remitirá la descripción general del proyecto.

En la elaboración del cuadro de necesidades el órgano responsable de las contrataciones conjuntamente con el área funcional usuaria debe de consolidar y hacer una valorización de las contrataciones.

Plan Operativo Institucional (POI).

El POI está considerado como un necesario instrumento de gestión de corto plazo, en él se consigna todas las actividades que se irán a desarrollar en períodos anuales, contribuyendo a los propósitos del PEI (Plan Estratégico Institucional).

2.2.1.6. Procedimiento de Selección para las Contrataciones Públicas

- Licitaciones públicas.
- Concursos públicos.
- Adjudicación simplificada.

- Subasta Inversa Electrónica.
- Selección de consultores individuales.
- Comparación de precios.
- Contratación directa.

El procedimiento que corresponde para la contratación se establece en razón del objeto de la contratación, su valor o cantidad estimada o referencial según ley y reglamento de la ley 30225, Título IV, Capítulo I, Artículo 32.

2.2.1.7. Etapas de Contratación de licitación pública:

En cumplimiento a la ley 30225; toda Entidad debe considerar las fases siguientes en el desarrollo de las licitaciones públicas si su propósito es adquirir, comprar, contratar, bienes, servicios y obras:

Convocatorias.

- Registrar a quienes participan en el proceso.
- Formulación de consultas y observaciones.
- Absolver consultas.
- Integrar bases.
- Presentar ofertas.
- Calificar ofertas.
- Evaluar ofertas.
- Otorgar buena pro.

2.2.1.8. Dimensiones de las Contrataciones del Estado

Estas fases son consideradas fundamentales dentro del ámbito de las Contrataciones con el Estado – Ley 30225.

- **Proceso de Planificación**

Fase crucial como en toda actividad, se da inicio con la determinación objetiva de detalles según necesidades, estableciendo el objeto de las contrataciones, sus características, los plazos y tiempos, como también los costos. Todo lo mencionado debe estar considerado en el PAC, el que debe articularse con el POI y el PIA., luego de la aprobación respectiva se reúne y presenta el Expediente con los requisitos:

El requerimiento: planeando lo que se requiere respecto a las necesidades como objetivos a conseguir en la contratación; que la prestación de servicios se realice considerando modalidades de concurso y oferta; o las conocidas como llave en mano entre otros que están consignados en el respectivo reglamento.

Homologación de los requerimientos: La normativa establece que es facultad de los ministerios generar la uniformidad de los requerimientos dentro del contexto de su competencia mediante un respectivo y adecuado proceso de homologación que para este caso será llevado por la Central de compras públicas-Perú; quien deberá priorizar las contrataciones recurrentes o de uso masivo por las entidades.

Valor referencial y valor estimado: Estimado por la Entidad responsable de estimar el valor referencial para los casos de consultorías de obras y su ejecución, determinando procedimientos de selección y la aplicabilidad de la normativa como también asignar el presupuesto.

El estudio de mercado: útil para viabilizar y determinar la contratación y su efectividad mediante la información recogida del proveedor.

Resumen Ejecutivo de las Actuaciones Preparatorias: en el cual se plantea acciones realizables y planificadas.

La certificación de crédito presupuestario: necesario para considerar los costos que se asumirán y garantizar se ajusten a los objetivos de contratación. La CCP es de

responsabilidad del área funcional de presupuesto la que considerara para el año fiscal que se ejecutara el contrato.

Prohibición de fraccionamiento: Está terminantemente prohibido fraccionar las contrataciones de obras y de bs y Ss., con el propósito de evadir el tipo de procedimiento selectivo según la necesidad anual, o con el fin de evitar lo reglamentado a fin de realizar contrataciones menores o iguales a 8 UITs; por lo que el reglamento justifica y consigna casos puntuales que no se consideran fraccionamientos.

- Proceso de Selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras.

Se establece que las entidades pueden realizar contratos mediante adjudicaciones simplificadas, licitaciones públicas, concursos públicos, selección de consultores individuales, comparaciones de precios, subastas inversas electrónicas, contratos directos y otros procedimientos de selección, en el ámbito general de las consideraciones legislativas, se deben tener en cuenta los principios de los contratos y acuerdos u obligaciones internacionales, incluidas las disposiciones sobre contratos públicos.

Aprobado el presupuesto para las Adquisiciones y contrataciones, se debe de seleccionar quienes serán los proveedores de los bienes o servicios u obras que se desarrollarán como servicio público.

En esta etapa, se llevaron a cabo varias sub fases para organizar y perfeccionar el proceso de selección. Se enumeran a continuación:

La convocatoria: En esta fase de selección debe de difundirse el proceso mediante el SEACE, esto corre a cargo de la entidad.

Registro de participantes: Seguidamente, se apertura un registro consignando a todos los proveedores postulantes siempre que estos no estén sancionados menos inhabilitados.

La integración de bases: las consultas y cualquier observación se agregan a las bases.

Presentación de ofertas: Es aquí donde el proveedor participante da a conocer su oferta la que debe de mantener hasta la culminación del contrato, por lo que se considera a esta fase una de las más importantes.

Evaluación y calificación de las ofertas: Se analizan ofertas a fin de evaluar y calificar la mejor oferta que cumple con los requerimientos de preselección, quien obtenga mayor puntaje será quien sea seleccionada y es a quien se le entregara la buena pro, concluyendo la etapa.

• **Etapa de Ejecución Contractual**

Esta etapa comienza con el desarrollo del contrato tras encomendarlo a un buen profesional, y finaliza con el cumplimiento de la zona de usuario y posterior pago. Del pliego de condiciones se desprende que el contrato se realizará por escrito, adaptado al formulario adjunto al documento del proceso de selección. Para proyectos de ingeniería, los riesgos anticipados que pueden ocurrir durante la fase de ejecución son considerados y asignados y analizados con anticipación durante la fase de planificación.

Los contratos deben tener en cuenta las disposiciones de los actos reglamentarios pertinentes en materia de seguridad, anticorrupción, solución de controversias y posible resolución del contrato por incumplimiento. Durante la ejecución del contrato se respetarán los intereses determinados en las actividades preparatorias y determinados en el procedimiento de selección. Son muchos los elementos a tener en

cuenta en esta etapa: firma de contratos, reclamaciones, cambios, anticipos, etc. Cabe señalar que la ejecución del contrato debe comenzar desde el día de la firma del contrato o el día en que se cumplan las condiciones pactadas.

Art. 33. Garantías.- Son verdaderamente compatibles y por lo tanto adjudicados por contratistas y postores ganadores. Los plazos y naturaleza de estas garantías están establecidos por ley, por lo que estas garantías, si las solicita una persona jurídica, son irrevocables, incondicionales, automáticas, irrevocables en el país, y deben ser asumidas por el emisor autorizado para emitir las obligaciones de garantía. . Deben estar bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros y de las administradoras de fondos privados de pensiones. Cualquier retraso creará responsabilidad para el editor y el contratista y pagará intereses legales a la empresa.

Art. 34. Modificaciones al contrato. – Para el caso de que ocurriera la modificación del contrato a solicitud de la Entidad o del contratista, se debe de considerar que no afecten al equilibrio económico financiero del contrato; y si hubiera afectación entonces el beneficiado compensara económicamente a la otra parte por principio de equidad. Los supuestos contemplados en la ley son: reducciones y ejecuciones de prestaciones adicional, ampliación de plazos, y otros establecidos en la norma y su reglamento.

Art. 35. Subcontrataciones. – Se establece que si puede realizarse subcontratas por parte de los contratistas siempre que la entidad lo acepte y autorice, salvo prohibición establecida en los documentos de la etapa de selección. Para subcontratar se debe estar inscrito y no estar en condición de suspendido, impedido en el Registro Nacional de Proveedores.

Art. 36. Resolución de los contratos. – En esta parte están autorizados las partes participantes si es que desean a petición de parte resolver sus contratos por motivo

justificado, o de fuerza que justifique continuar con el contrato, ya sea por incumplimiento de obligaciones establecidas en reglamento, o por hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato que no sea imputable a alguna de las partes. En el caso de resolución por motivos imputables habrá una reparación por daños y perjuicios; esta figura no se da en el caso de corrupción de funcionarios o servidores por parte del contratista.

2.2.2. Gestión Administrativa

2.2.2.1. Definiciones:

Gutiérrez, (2017, p. 10); refiere que la gestión administrativa consiste en la utilización de los recursos escasos organizacionales para el logro de los objetivos y propósitos deseados y que se materializan mediante cuatro funciones administrativas: planificación, organización, dirección y control.

Alvarado (2015, p. 54) la gestión administrativa viene a ser la ejecución de instrumentos, técnicas como también procedimientos por el que se han de manejar recursos y desarrollar actividades institucionales.

Bacacorzo (1997, p. 483), considera que la gestión Administrativa se convierte en la implementación de herramientas, técnicas y procedimientos mediante los cuales se gestionan los recursos y se realizan las actividades institucionales.

Concluyentemente podemos afirmar que la gestión administrativa es el conjunto de acciones, actividades, procesos y procedimientos a través del cual un directivo logra sus fines, metas y objetivos teniendo en consideración las del proceso administrativo: planear, organizar, dirigir, y controlar.

2.2.2.2. Marco normativo de la gestión Administrativa pública:

- Ley del Procedimiento Administrativo General LEY N° 27444.
- D. S. N° 004-2019-JUS aprueba el TUO de la ley 27444.
- Ley 27658 - Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- D. S. N° 123-2018-PCM aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Ley Marco de Descentralización Ley W 26922.

2.2.2.3. La Gestión Pública por Resultados (GPR)

Se la considera como aquel proceso técnico, estratégico y político, cuyo fundamento es el Estado contractual como principio del marco NGP., vale decir la asociatividad entre sociedad y gobierno; por tanto, está la obligación de maximizar la eficacia del impacto de los lineamientos públicos mediante el potenciamiento de las responsabilidades y los resultados de quienes gestionan las entidades por ello GPR.

Gracias a la normativa de la “Modernización de la Gestión del Estado Peruano” se busca elevar los niveles de eficacia de todo el aparato estatal, a fin de atender mejor a los ciudadanos previa optimización de los recursos públicos. Es por eso que se busca la institucionalización de la gestión por resultados, mediante la Reingeniería, los TIC, el Benchmarking, el Outsourcing, entre otros con el fin de ejercer el mejor control de las actividades Estatales.

2.2.2.4. El Modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP)

Este modelo novísimo de gestión tiene el propósito de responder eficiente y eficazmente a los deseos y necesidades de la población mediante una adecuada nueva gestión pública.

Es imperativo que los servicios públicos ofrecidos deben ser desarrollados con muy buena calidad como reflejo de adecuados sistemas de vigilancia, supervisión y control que garanticen la honestidad, claridad y transparencia en todos los procesos de elección de planes y resultados, con la participación de control ciudadano. En esta NGP se busca incorporar algunas buenas prácticas de la gestión privada con el fin de hacer a la entidad pública más competitiva y productiva de tal manera que se generan mejores beneficios en favor del contribuyente ciudadano.

Los fundamentos de la NGP se resumen en:

- Formular estratégicamente las políticas de gestión, crecimiento y desarrollo.
- Mitigación del modelo burocrático y reemplazarla con una Gestión por Resultados.
- Generación de valor.
- Buscar el permanente crecimiento y desarrollo de las entidades.
- Potenciar El mejoramiento de las conquistas macroeconómicas y la equidad social.

2.2.2.5. Principios de la Gestión Pública

Estos principios constituyen el fundamento que rigen la conducta del Estado, de los funcionarios y de sus servidores públicos, siendo los siguientes principios:

- Legalidad.
- Servicio ciudadano.
- Inclusión y Equidad.
- Participación y transparencia.
- Organización, integración y cooperación.

- Competencia.

2.2.2.6. Los sistemas de gestión pública

Considerados como el Cúmulo de principios, procedimientos, normativas y técnicas a través de los cuales se dan organización a las actividades de Gestión Pública, para el efectivo cumplimiento de sus atribuciones y competencias.

Tendremos en cuenta dos (02) Sistemas de gestión:

1. Sistemas Administrativos.

Son los que regulan mediante la eficacia y efectividad el uso racional de todos los recursos en las entidades del sector público; previa conexión funcional de la gestión interna de las entidades, interviniendo en la fase de provisión de servicios; siendo los Sistemas Administrativos:

- Gestión de RR. HH. (PCM- SERVIR)
- Contabilidad (MEF - CONTADURÍA PÚBLICA)
- Presupuesto Público (MEF - DNPP)
- Tesorería (MEF- DNTP)
- Endeudamiento Público (MEF- DENEP)
- Logística y Abastecimiento (MEF: OSCE)
- Control (CONTRALORIA)
- Inversión Pública (MEF- DGPM)
- Planeamiento Estratégico (PCM - CEPLAN)
- Defensa Judicial del Estado (MINJUS- CNDJE)
- Modernización de la Gestión Pública (PCM - SGP)

2. Los Sistemas funcionales.

Buscan cumplir con las políticas públicas con participación de distintas entidades Estatales. Es a través de este sistema que se hace gestión a las materias como: turismo, economía, comercio, turismo, educación, salud entre otros, dando lugar a sistemas más complejos como el sistema educativo, educativo, agua y alcantarillado, energético, etc.

2.2.2.7. Eficiencia de la gestión administrativa

CLAD (2013); Se considera una gestión administrativa eficiente siempre que haciendo el uso racional de determinados recursos se obtiene como el máximo en cuanto a resultados favorables para la Organización o entidad, pero manteniendo la calidad del servicio prestado.

- El análisis de la eficiencia en la gestión de una entidad puede considerar los aspectos siguientes:
- Buen desempeño del bien o servicio prestado respecto a su costo de producción.
- Comparar el desempeño del bien o servicio con un estándar de calidad, vale decir benchmarking.
- Mejoramiento continuo.

2.2.2.8. Eficacia de la Gestión Administrativa

La eficacia de una entidad se llega a medir respecto al cumplimiento óptimo de los objetivos que se han trazado en su Plan Estratégico e institucional, ya sean estos objetivos tácitos o explícitos en su misión. Todo independientemente de los recursos utilizados.

2.2.2.9. Economía de la Gestión Administrativa

Sin duda que desde el ámbito financiero se puede considerar como las acciones tendientes a los gastos, inversiones, presupuestos, flujo de caja entre otros.

2.2.2.10. Dimensiones de la Gestión Administrativa

Al respecto Alvarado, M. (2015) nos dice que la gestión administrativa “considera a la planificación, organización, dirección, comunicación como procesos importantes en toda organización que contribuyen al logro de las metas y objetivos organizacionales”. (p. 56)

- **Proceso de planificación**

Es a través de este proceso que los responsables de planificar prevén anticipadamente con las acciones, procedimientos, procesos, y metas para ejecutar una acción o nuevo proyecto. En el caso de las organizaciones del sector público, se deben formular planes con objetivos organizacionales, bastante claros y alcanzables mediante las asignaciones de los recursos necesarios. Para lo que se considera a la planificación como aquel proceso que permite el cumplimiento de los fines y propósitos pre establecidos en un determinado espacio - tiempo.

Al respecto el autor Arias (2010) refiere que la planificación es un proceso que permite la toma de decisiones en el cumplimiento de un fin deseado, pero considerando los factores externos como internos de la organización como influyentes en el cumplimiento de los objetivos de la entidad. (p. 33)

De igual manera corrobora Chiavenato, I. (2014), al mencionar que “la planeación determina a dónde se pretende llegar, qué debe hacerse, cuándo, cómo y en qué orden. (p. 145)

Concluyentemente se considera que es aquel proceso útil en la toma de decisiones directivas que establecen la visión empresarial, para lo que se establecen los objetivos y el uso racional de todos los recursos de la entidad, vale decir que la planificación es el fundamento para el crecimiento, desarrollo y éxito organizacional. La planificación permite marcar una dirección, disminuir el nivel de incertidumbre, dar claridad respecto a los medios y fines, ineficiencias para mitigarlas y controlar.

En el proceso de planificación se debe de considerar al Plan Estratégico Institucional; como un documento de gestión y guía en toda la planificación por cuanto es el insumo sobre el que se formularan todos los demás planes operacionales para todas las direcciones y organizaciones de línea, mencionando como ejemplo al Plan Operativo Anual en las entidades.

El Plan operativo anual es un instrumento necesario y útil en la planificación el cual se desarrolla por lo general a corto plazo; consignándose los lineamientos de acción y las metas por áreas funcionales en concordancia con las prioridades de la entidad, permitiendo que los esfuerzos y recursos de la institución se programen para todo el año.

- Proceso de organización

Es a través de este proceso por el que inicia a ordenar sistemáticamente en concordancia a lo planificado con anterioridad, teniendo en consideración el uso y asignación de autoridad y recursos; por lo tanto, la organización es una importante variable de la gestión que ejecuta un plan operativo a corto, mediano o largo plazo; vale decir que este proceso de organización está considerado como un sistema que

hace posible el uso equilibrado de los recursos a fin de determinar la asociatividad entre el trabajo y los colaboradores responsable de la ejecución.

Este proceso establece lo que se debería hacer para conseguir para lograr los fines propuestos y planeados, mediante la coordinación y suministro de todos los recursos con el que cuenta la entidad mediante un subsistema de personas o grupo social. Es importante la estructura funcional en el que se establezcan las funciones y su cumplimiento para el logro de objetivos, tales como delegar autoridad, coordinación, comunicación, clima y cultura organizacional.

Lo que se complementa por lo indicado por Chiavenato, I. (2006), quien considera que la organización “es la integración de los recursos y los órganos involucrados en la ejecución”. (p. 143)

- Proceso de dirección

Este proceso permite involucrar, influir y dirigir en las actividades de los trabajadores a fin de que estos contribuyan al cumplimiento de los objetivos organizacionales; pudiendo ser posible solo si se consideran las siguientes funciones, el liderazgo, el incentivo y la comunicación. Entonces la dirección es un proceso a través del cual se ejerce influencia en las personas para que estos permitan el logro de los objetivos de la entidad.

Debe tenerse en claro que este proceso permite acciones dirigidas a ejecutar los planes teniendo en consideración o en concordancia con la estructura de la organización, y el involucramiento del personal debidamente calificado, comprometido y motivado.

En definitiva, es mediante la dirección con el que se logra todo lo previamente planeado, dejando en claro que para esto suma el liderazgo y autoridad del gestor y

su toma de decisiones directrices para poner en funcionamiento o encaminar al activo más importante de la empresa, el recurso humano debidamente motivado, guiado, inter relacionado y entrenado en los diferentes niveles de la organización.

- Proceso de comunicación

La Comunicación organizacional es aquel proceso mediante el cual se emite y recibe información entre individuos que laboran en una organización por el interés de lograr sus objetivos individuales y en común; entonces observada la necesidad de la comunicación en las empresas por la necesidad de retroalimentación a través de sistemas de comunicación abiertas y compartidas aparece la necesidad de estudiarla y desarrollarla adecuadamente por lo que el papel de la dirección es vital en este aspecto a fin de garantizar una adecuada comunicación vertical y horizontal en la empresa.

La ausencia de adecuados sistemas de comunicación en la empresa influirá negativamente en el cumplimiento de los propósitos individuales y organizacionales; entonces se considera a este proceso fundamental en cualquier actividad organizacional y humana crucial para la solución de problemas y conflictos en las organizaciones, por lo que a la fecha se han vuelto el target de interés ya que en ellas se desarrollan comportamientos y fenómenos que deben ser tratados adecuadamente y comunicados asertivamente.

Al respecto Robbins, S. (1999) nos dice que “la comunicación facilita y permite que los trabajadores comuniquen sus deseos, necesidades, que es lo que hacen, o debería de hacerse para cumplir con propósitos de la empresa y personales. Vale decir permite saber y comprender que es lo que frustra y satisface a un trabajador.

Concluyentemente podemos indicar que la comunicación es más que solo intercambiar información entre personas dado que esta también debe incluir coordinación y cooperación para el logro de metas y la integración del componente humano. (p. 311)

- Proceso de evaluación

Esta fase administrativa permite evaluar el desempeño laboral de la organización, determinando controles para sugerir y corregir errores o fallos que se pudieran presentar en el desarrollo de los procesos o actividades. Por lo tanto, este proceso por cierto metodológico hace posible la retroalimentación por el cual se genera la información sobre el desempeño individual de los colaboradores y de la empresa, así como la identificación de posibles motivantes que la perturban o afectan a fin de su posterior rediseño, o reorientación de las actividades a fin de lograr las metas.

Chiavenato, I. (2006), refiere que este proceso metodológico es necesario si es que el ápice estratégico y los directivos desean obtener data e información acerca del desempeño, así como de los factores que influyen, ya que esto permite realizar diagnósticos objetivos y veraces que favorecen en la capacidad de gestión organizacional. Vale decir que este proceso apoyara siempre a las decisiones de inversión. (p. 145)

2.3. Marco conceptual

- Contrataciones públicas. - Son actividades practicadas por entidades e instituciones de naturaleza pública para adquirir y comprar bienes y servicios entre otros de empresas particulares por lo general; para cumplir con el propósito y fin gubernamental.

- Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE). - Es la entidad responsable de hacer cumplir las normativas de adquisiciones y supervisa los procesos de contratación de bienes, servicios del Estado.
- Plan Operativo Institucional (POI). - Considerado como un necesario instrumento de gestión de corto plazo, en él se consigna todas las actividades que se irán a desarrollar en períodos anuales, contribuyendo a los propósitos del PEI (Plan Estratégico Institucional).
- Gestión Administrativa. - Es la utilización de los recursos escasos organizacionales para el logro de los objetivos y propósitos deseados y que se materializan mediante cuatro funciones administrativas: planificación, organización, dirección y control.
- Planificación. - Es un proceso que permite la toma de decisiones en el cumplimiento de un fin deseado, pero considerando los factores externos como internos de la organización como influyentes en el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Dirección. - La dirección es un proceso a través del cual se ejerce influencia en las personas para que estos permitan el logro de los objetivos de la entidad.

CAPITULO III

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis General:

Las Contrataciones del Estado se relaciona significativamente con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

3.2. Hipótesis Específicas:

1. El proceso de planificación de las acciones preparatorias se relaciona significativamente con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.
2. El proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras se relaciona significativamente con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.
3. La etapa de ejecución contractual, se relaciona significativamente con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

3.3. Variables de la Investigación y operacionalización:

V1 = Contrataciones con el Estado

Rousseau, (2013, p. 49); refiere que las Adquisiciones con el Estado son actividades practicadas por entidades e instituciones de naturaleza pública para adquirir y comprar bienes y servicios entre otros de empresas particulares por lo general; para cumplir con el propósito y fin gubernamental que es el de mejorar el nivel y calidad de vida mediante los servicios y obras en favor de la ciudadanía.

Dimensiones:

- Proceso de Planificación de las acciones preparatorias.
- Proceso para la selección, de participantes y oferta de bs., Ss., y obras.
- Etapa de ejecución Contractual.

V2 = Gestión Administrativa de la Unidad de Logística

Alvarado (2015, p. 54) la gestión administrativa se convierte en la implementación de herramientas, técnicas y procedimientos mediante los cuales se gestionan los recursos y se realizan las actividades institucionales.

Dimensiones:

- Proceso de Planificación.
- Proceso de Organización.
- Proceso de Dirección.
- Proceso de Comunicación
- Proceso de Evaluación.

Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
	Rousseau, (2013, pág. 49); refiere que las			1. Requerimientos de las unidades usuarias 2. Diagnóstico y estudio	
V1 Contrataciones con el Estado	Adquisiciones con el Estado son actividades practicadas por entidades e instituciones de naturaleza pública para adquirir y comprar bienes y servicios entre otros de empresas particulares por lo general; para cumplir con el propósito y fin gubernamental que es el de mejorar el nivel y calidad de vida mediante los servicios y obras en favor de la ciudadanía.	Procedimientos Relacionados a las contrataciones públicas para adquirir y comprar bienes y servicios mediante la realización de procesos medibles como: el proceso de Planificación de las acciones preparatorias, el Proceso para la selección, de participantes y oferta de Bs. Ss. y obras y la Etapa de ejecución Contractual.	Proceso de Planificación de las acciones preparatorias Proceso para la selección, de participantes y oferta de Bs. Ss. y obras Etapa de ejecución Contractual.	de mercado 1. Resumen Ejecutivo 2. Certificado presupuestario 3. Convocatoria 4. Registro de participantes 5. Integración de bases 6. Calificación de Expedientes y ofertas 7. Fase de contratación 8. Modificatorias en el contrato 9. Resolución de contratos	(ordinal)
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
V2 Gestión Administrativa	Alvarado (2015. Pág. 54) la gestión administrativa se convierte en la implementación de herramientas, técnicas y procedimientos mediante los cuales se gestionan los recursos y se realizan las actividades institucionales.	Para poder medir de manera eficiente la gestión administrativa se considera al Proceso de Planificación, Proceso de Organización, Proceso de Dirección, proceso de Comunicación, Proceso de Evaluación.	Proceso de Planificación Proceso de Organización Proceso de Dirección Proceso de Comunicación Proceso de Evaluación	1. Implementación del POI y PAC 2. Políticas de control y seguimiento 3. Formación y Capacitación 4. Estructura funcional 5. Control de eficiencia y eficacia 6. Asignación de cargos 7. Capacidad de liderazgo 8. Coordinación y toma de decisiones 9. Solución de conflictos 10. Trabajo en equipo 11. Destrezas laborales 12. Instrumentos de evaluación, seguimiento y control 13. Cumplimiento de metas	(ordinal)

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de investigación

Como método general para la presente investigación se consideró al **método científico** debido a que, en el desarrollo del estudio realizado en la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, se obtuvo el conocimiento mediante el cumplimiento estricto y sistematizado de un conjunto de operaciones y procedimientos establecidos.

Según el autor Sánchez H. (2015); el método Científico “Es aquel proceso por el cual el investigador indagará con procedimientos que le permitirán tratar a problemas, sistematizando y con el pensamiento reflexivo, hipotético y deductivo” (p. 23)

Para el autor Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2015), el método científico es “El conjunto de procedimientos y operaciones lógicas mediante el cual se plantea, indaga, y tratan problemas científicos, poniendo a prueba las hipótesis y los instrumentos de investigaciones tratadas” (p. 74)

Enfoque: **Cuantitativo**

Pino, R. (2018); este enfoque “usa la recolección de data para probar hipótesis, lo que permite el uso de mediciones numéricas y análisis estadístico para modelar el comportamiento y probar teorías”. (pág. 36)

4.2. Tipo de la investigación

Aplicada, puesto que, todos los conocimientos conseguidos durante el desarrollo de la investigación fueron utilizados directamente en la solución de la problemática identificada de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica.

Según Sánchez, H. (2017); sostiene que “está orientada en la inmediata aplicación a una realidad concreta antes que desarrollar conocimiento, busca conocer para actuar, modificar, hacer y construir” (p. 37).

4.3. Nivel de investigación

Correlacional, debido a que se estableció el nivel de correlación entre ambas variables de investigación, es decir, entre las Contrataciones con el Estado y la Gestión Administrativa.

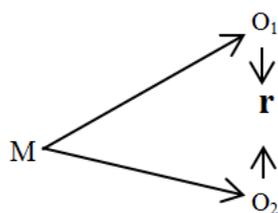
Al respecto Pino, R. (2018); nos dice “que este nivel investigativo “busca establecer la relación entre variables. Confrontando la relación entre una y otra variable sin considerar detalles de causalidad” (p. 193).

4.4. Diseño de la investigación

De diseño investigativo **no experimental**, por cuanto no se manipuló ninguna de las variables investigativas.

Al respecto, Pino, R. (2018); manifiesta que en el diseño no experimental “no se manipula deliberadamente, ninguna de las variables, solo se ve y analizan los fenómenos en su ambiente natural” (p. 197).

El esquema correlacional es:



Donde:

M = Colaboradores de la UNH, (Unidad de Logística), periodo 2019.

O1 = Variable 1: Adquisiciones del Estado.

O2 = Variable 2: Gestión Administrativa.

r = Relación entre las variables.

4.5. Población y muestra

Población:

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018, p. 182) concluye que la población “Es un cúmulo finito o infinito de objetos, elementos, con atributos en común que son observables”. Considerando a 35 colaboradores quienes representarán el total considerando que es una población pequeña apelando al diseño muestral en su totalidad.

Muestra:

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018, p. 182); manifiesta que la muestra es “Aquel subconjunto que representa a la población”, considerando al personal de la Unidad de Logística de la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH)., representada por 35 colaboradores, tomando en cuenta al método aleatorio probabilístico, esto al seleccionarlos de manera intencional.

4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.6.1. Técnicas de Recolección de Datos

Hernández & Baptista, (2014, pág. 181). Se refiere a los métodos mediante los cuales se debe utilizar esta recolección de datos y el análisis de los fenómenos o hechos objeto de estudio para obtener conocimiento, y esta técnica se considera un protocolo metódico y sistematizado que permite poner en práctica los métodos de investigación. Por tanto, la técnica más práctica es **la encuesta**, ya que se puede medir en relación con las escalas de conocimientos y actitudes de los participantes directos que completan el cuestionario.

4.6.2. Instrumento de recolección de datos

Como herramienta de recolección de datos, el cuestionario será aplicado a todos los servidores o colaboradores del área funcional de logística de la UNH, y su diseño y estructura tendrá en cuenta los requerimientos de los objetivos de la investigación de acuerdo a las preguntas e hipótesis; Para cada indicador relacionado con las dimensiones de las variables se generan 24 preguntas según el siguiente detalle: 11 preguntas para la variable “Contrataciones con el Estado” y 13 preguntas para la variable “Administrativa”; se acompañarán de instrumentos psicométricos o instrumentos de medida: escala de Likert (nunca, a veces, siempre, Hernández, S. (1997)

Tabla 1.

Instrumentos para el acopio de datos de la investigación

Instrumento	Ventajas
2 cuestionarios 1. De 11 reactivos. 2. De 13 reactivos. Escala de Likert	Instrumento que permite acopiar información de manera flexible de la muestra de estudio. Posteriormente se validó el instrumento de recojo de data.

4.6.3. Procesamiento de recolección de datos.

- Se obtuvo el consentimiento informado del responsable de la entidad objeto de estudio.
- La técnica empleada para el acopio de data: Encuesta se aplicó a los responsables y autoridades encargadas de la Contratación y Adquisiciones Públicas en la UNH.
- Se consideró el diseño muestral en consideración al número pequeño representado por los colaboradores y autoridades que participaron en el llenado de encuestas.
- Se estimó invertir un tiempo de 15 minutos, en el llenado de cada encuesta.
- Posteriormente se presentó los resultados útiles a los fines investigativos y la contrastación de las hipótesis.

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Luego de la realización del trabajo de campo, la base de datos utilizada para el análisis estadístico fue tabulada y estructurada utilizando el paquete estadístico SPSS versión 24.0, el cual también fue utilizado como soporte y ayuda para el análisis cuantitativo por su relevancia analítica. Analizar la información mediante análisis estadístico, descriptivo e inferencial.

El análisis descriptivo permite visualizar la frecuencia de las variables y sus porcentajes de disminución, gráficos de barras y visualizar los resultados, distribuciones de frecuencia, coeficientes de correlación, medidas de tendencia central (valor medio), medidas de variabilidad. Según Hernández, R., & Mendoza, C. (2018, pp. 229-230).

4.7.1. Validez y confiabilidad de los instrumentos:

- **Validación del instrumento**

El Instrumento de recojo de data se consideró y aplicó previo proceso de validación, mediante juicio de expertos.

Al respecto, Hernández & Baptista, (2014). refiere “que, todo instrumento investigativo debe ser validado, a fin de garantizar que mida con precisión y objetividad lo que pretende medirse de las variables” (p. 235).

- **La Confiabilidad**

En la confiabilidad del Cuestionario como instrumento aplicado, se realizó en consideración a los criterios de la prueba estadística del Alfa de Cron Bach.

De lo anterior, Hernández & Baptista, (2015); nos dicen que “la confiabilidad instrumental permite conseguir los mismos resultados al aplicarse una o tantas veces al objeto o fenómeno de estudio” (p. 237)

Confiabilidad del Instrumento: Contrataciones del Estado

En este trabajo de investigación se determinaron los niveles de confiabilidad utilizando el alfa de Cronbach para evaluar los indicadores obtenidos de las herramientas de información para los socios comerciales encuestados.

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Resumen de procesamiento de casos

		Nº	%
Casos	Válido	35	100,0
	Excluido ^a	0	0,0
	Total	35	100,0

a. La eliminación por lista se basa en la variable del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0,816	11

Estadísticos de los elementos				
		Media	Desviación típica	N°
VALIDEZ DE CONTENIDO	DE	6,0000	0,52740	13
VALIDEZ CRITERIO METODOLÓGICO	DE	6,5000	0,52805	13
VALIDEZ INTENCIÓN Y OBJETIVIDAD DE MEDICIÓN	DE	6,0000	0,52740	13
PRESENTACION Y FORMALIDAD DEL INSTRUMENTO	DE	6,5000	0,52805	13

La confiabilidad instrumental: se halló teniendo en consideración la muestra de análisis representada por 35 colaboradores, el instrumento consideró 11 preguntas.

Para propósitos de investigación $\geq 0,7$ (aceptable 0.70, buen índice 0.80 y excelente 0.90). En nuestro caso el valor del alfa de Cronbach es 0.816.

Como los resultados son mayores a 0,80 en consecuencia el instrumento tiene una confiabilidad alta.

Confiabilidad del Instrumento: Gestión Administrativa

En este trabajo de investigación se determinaron los niveles de confiabilidad utilizando el Alfa de Cronbach para evaluar los indicadores obtenidos de las herramientas de información para los socios comerciales encuestados.

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Resumen de procesamiento de casos

		N°	%
Casos	Válido	35	100,0
	Excluido ^a	0	0,0

Total	35	100,0
-------	----	-------

a. La eliminación por lista se basa en la variable del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,816	11

Estadísticos de los elementos				
		Media	Desviación típica	N°
VALIDEZ DE CONTENIDO	DE	6,0000	0,52740	13
VALIDEZ CRITERIO METODOLÓGICO	DE	6,5000	0,52805	13
VALIDEZ INTENCIÓN Y OBJETIVIDAD DE MEDICIÓN	DE	6,0000	0,52740	13
PRESENTACIÓN Y FORMALIDAD DEL INSTRUMENTO	DE	6,5000	0,52805	13

La confiabilidad instrumental, fue hallada considerando a 35 colaboradores, el instrumento tuvo 13 preguntas.

Para propósitos de investigación $\geq 0,7$ (aceptable 0.70, buen índice 0.80 y excelente 0.90). En nuestro caso el valor del alfa de Cronbach es 0.816.

Como los resultados son mayores a 0,70 en consecuencia el instrumento tiene una confiabilidad alta.

4.8. Aspectos éticos de la investigación

Teniendo en cuenta el Código de Ética en Investigación de la UPLA, las normas generales de las licenciaturas y títulos de la UPLA, y el Reglamento General de Investigación emitido por resolución N° 1769-2019-CU-Vrin, se realizó el presente trabajo de

investigación y se resumirán sus resultado con el respaldo legal y regulatorio necesario.

El investigador, como responsable directo del estudio, reconocerá y respetará la dignidad y la libertad de los sujetos involucrados en el estudio, como lo demuestra el consentimiento que se adjunta más adelante, en uso de su autonomía y capacidad investigativa. Por estas razones, los principios éticos se siguen mucho más allá de lo que exige la ley misma. Cabe mencionar que la integridad es también una actitud de honestidad, integridad, veracidad y honestidad en todas las etapas y etapas del desarrollo de nuestra investigación, por lo que creemos que es importante respetar y proteger el medio ambiente.

Por otro lado, considere el principio de equidad de que nadie se pone en riesgo para que nos beneficiemos, y recuerde que los riesgos y los beneficios deben ser compartidos de manera justa. Así, por ejemplo, si la investigación se financia con fondos públicos, los beneficios intelectuales o tecnológicos resultantes deben estar al alcance de toda la población, no sólo de los grupos privilegiados con los medios para alcanzarlos.

CAPÍTULO V

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Descripción de resultados de las variables de estudio

Se hace una presentación de los resultados conseguidos en cada una de las variables de estudio. Siendo el origen de los resultados los instrumentos que se aplicaron a los 35 colaboradores de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica – 2019.

5.1.1. Frecuencia de la variable Contrataciones del Estado de la unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica.

Tabla 2.

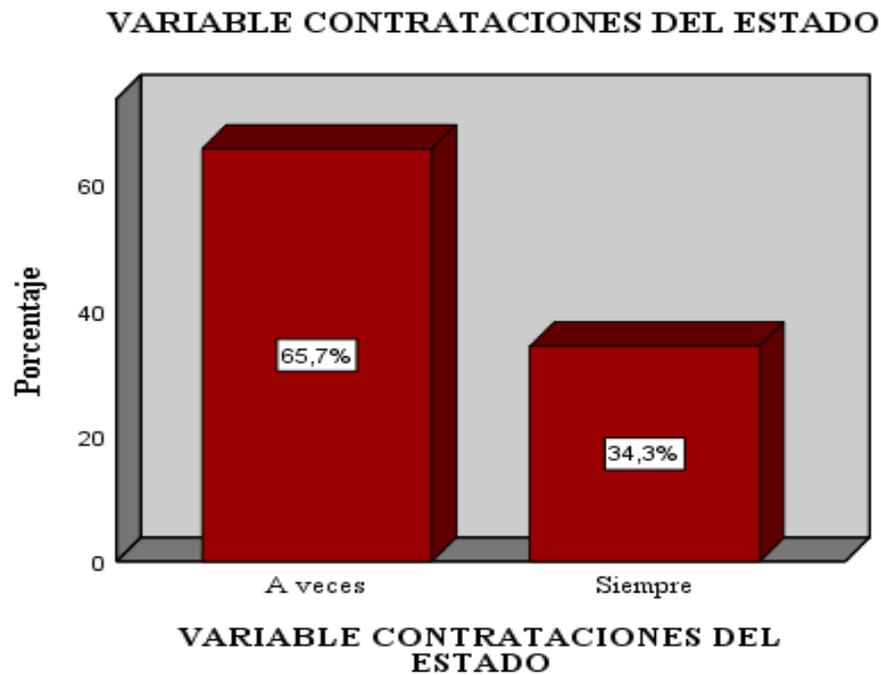
Variable Contrataciones del Estado

VARIABLE CONTRATACIONES DEL ESTADO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	23	65,7	65,7	65,7
	Siempre	12	34,3	34,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Figura 1.

Variable Contrataciones del Estado



Interpretación:

Se observa que, de los 35 colaboradores, un 65,7% contestó que a veces se dan las Contrataciones del Estado, representando a 23 colaboradores, un 34,3% respondió que siempre se dan las Contrataciones del Estado, representando a 12 colaboradores.

5.1.2. Frecuencia de la dimensión proceso de planificación de las acciones preparatorias de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica.

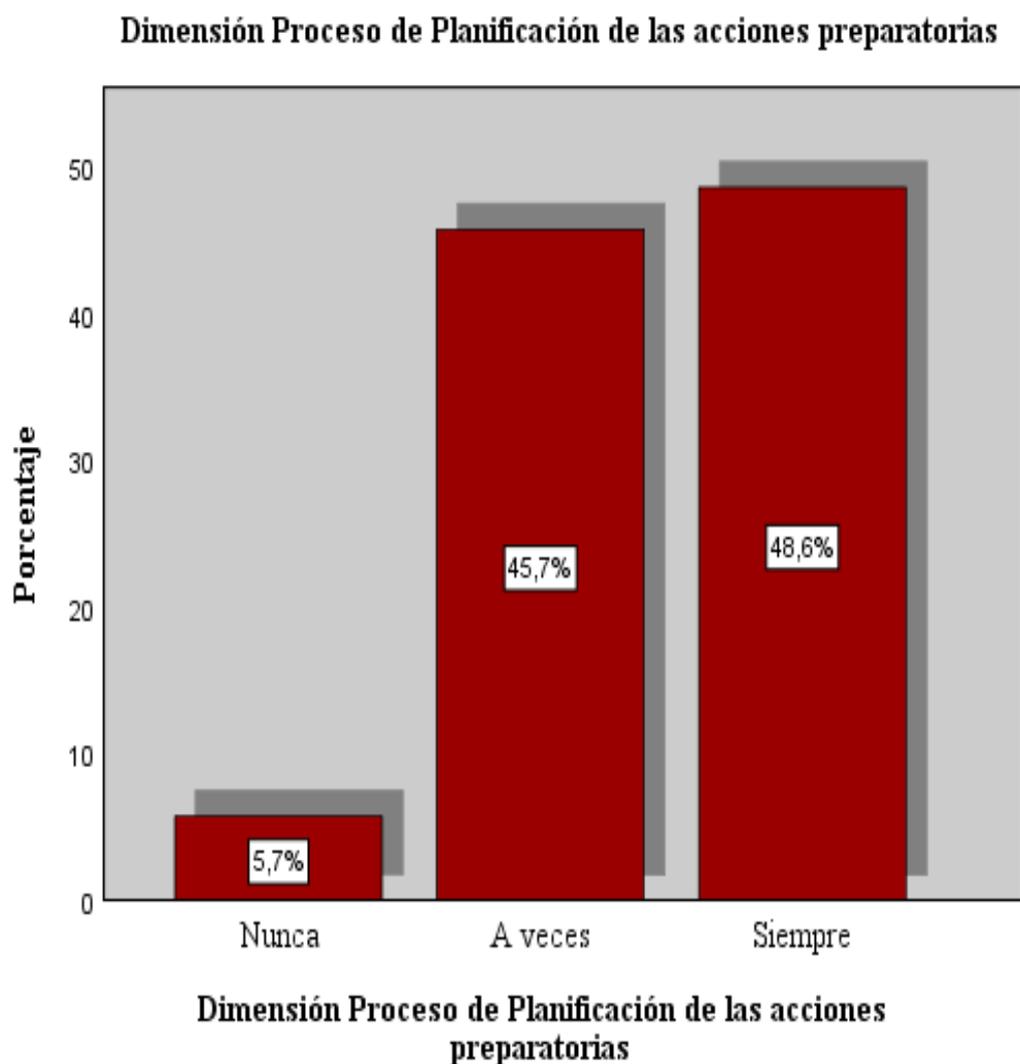
Tabla 3.

Dimensión proceso de planificación de las acciones preparatorias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	2	5,7	5,7	5,7
A veces	16	45,7	45,7	51,4
Siempre	17	48,6	48,7	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Figura 2.

Dimensión proceso de planificación de las acciones preparatorias



Interpretación:

Se observa que, de 35 colaboradores, un 48.6% contestó que siempre se da el Proceso de planificación de las acciones preparatorias, correspondiendo 17 colaboradores, un 45.7% que a veces se da el Proceso de planificación de las acciones preparatorias, correspondiendo a 16 colaboradores, un 5.7% indicó que nunca se da el Proceso de Planificación de las acciones preparatorias.

5.1.3. Frecuencia de la dimensión proceso para selección, de participantes y oferta de bienes, servicios y obras.

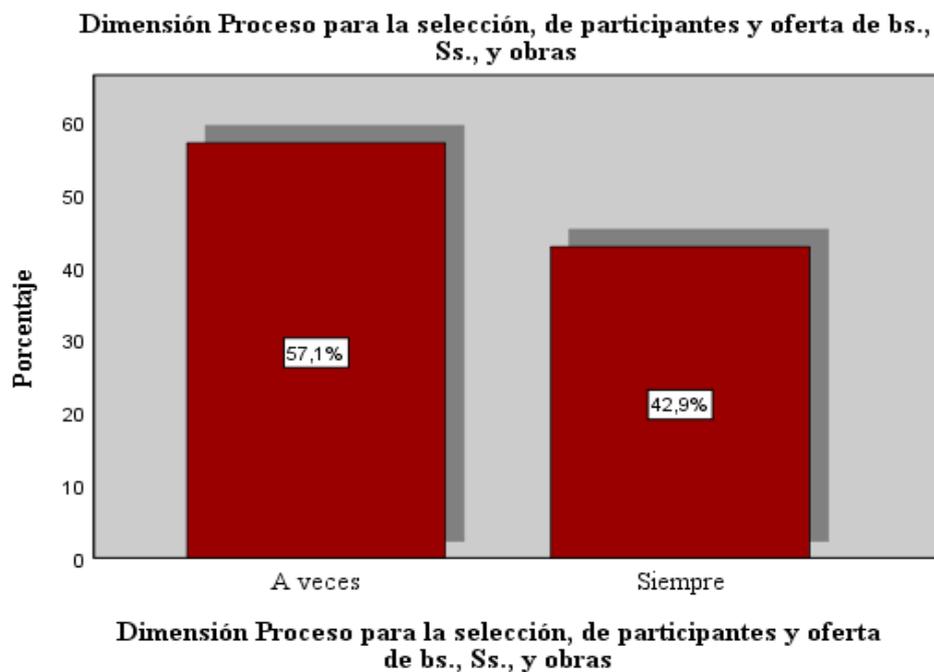
Tabla 4.

Dimensión proceso selección, de participantes y oferta de bienes, servicios y obras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	20	57,1	57,1	57,1
	Siempre	15	42,9	42,9	100,0
Total		35	100,0	100,0	

Figura 3.

Dimensión proceso selección, de participantes y oferta de bienes, servicios y obra



Interpretación:

Se observó que de 35 colaboradores, la mayoría contestó que a veces se da el Proceso para la selección, de participantes y oferta de bs., Ss. y obras (57.1%), representando a 20 colaboradores, un 42.9% respondió que siempre se da el Proceso para la selección, de participantes y oferta de bs., Ss., y obras, significando a 15 colaboradores.

5.1.4. Frecuencia de la dimensión etapa de ejecución contractual de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica.

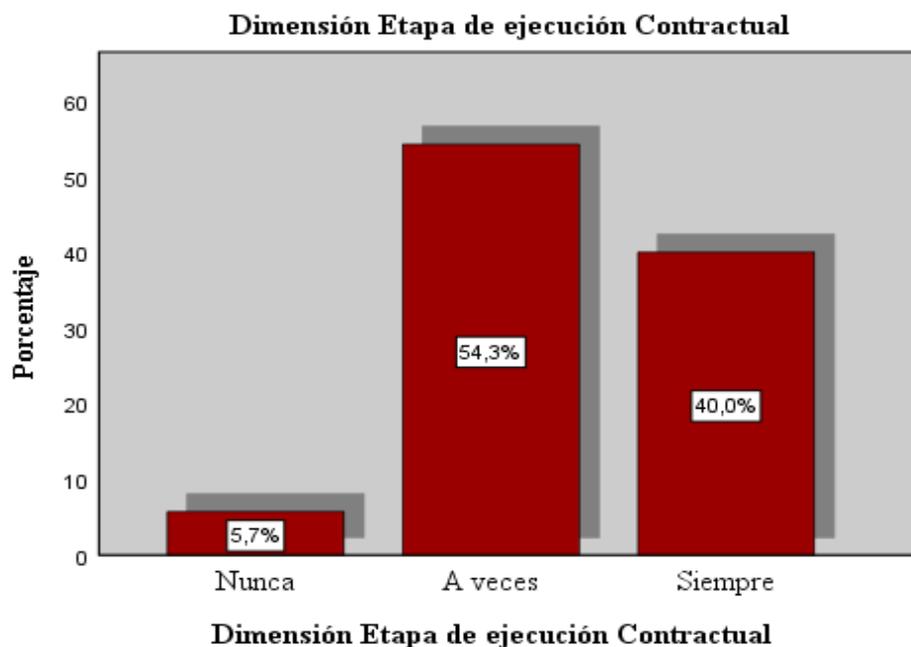
Tabla 5.

Dimensión etapa de ejecución contractual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,7	5,7	5,7
	A veces	19	54,3	54,3	60,0
	Siempre	14	40,0	40,0	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Figura 4.

Dimensión etapa de ejecución contractual



Interpretación:

Se observa que, de 35 colaboradores, la mayoría contestó que a veces se da la Etapa de ejecución Contractual 54.3%, es decir 19 colaboradores, un 40.0% que siempre se da la Etapa de ejecución Contractual, representando a 14 colaboradores., y un 5.7% indicó que nunca se da la Etapa de ejecución Contractual.

5.1.5. Frecuencia de la variable gestión administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica.

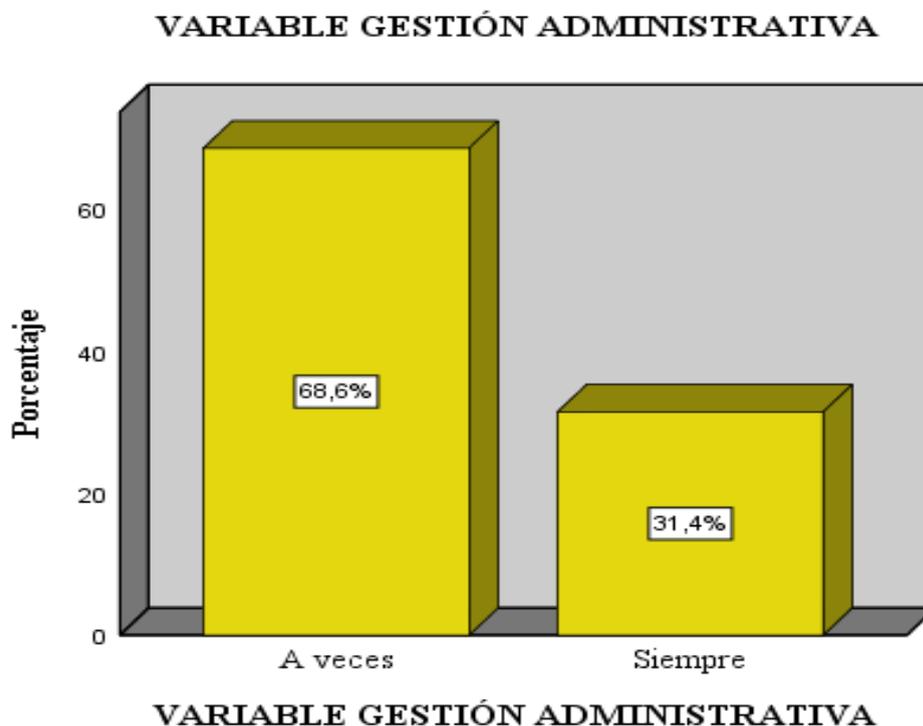
Tabla 6.

Variable Gestión Administrativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido A veces	24	68,6	68,6	68,6
Siempre	11	31,4	31,4	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Figura 5.

Variable Gestión Administrativa



Interpretación:

Se observa que, de 35 colaboradores, un 68,6% contestó que a veces se da la Gestión Administrativa, representando a 24 colaboradores, un (31,4%) contestó que siempre se da la Gestión Administrativa, respuesta de 11 colaboradores.

5.1.6. Frecuencia de la dimensión proceso de planificación, de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica.

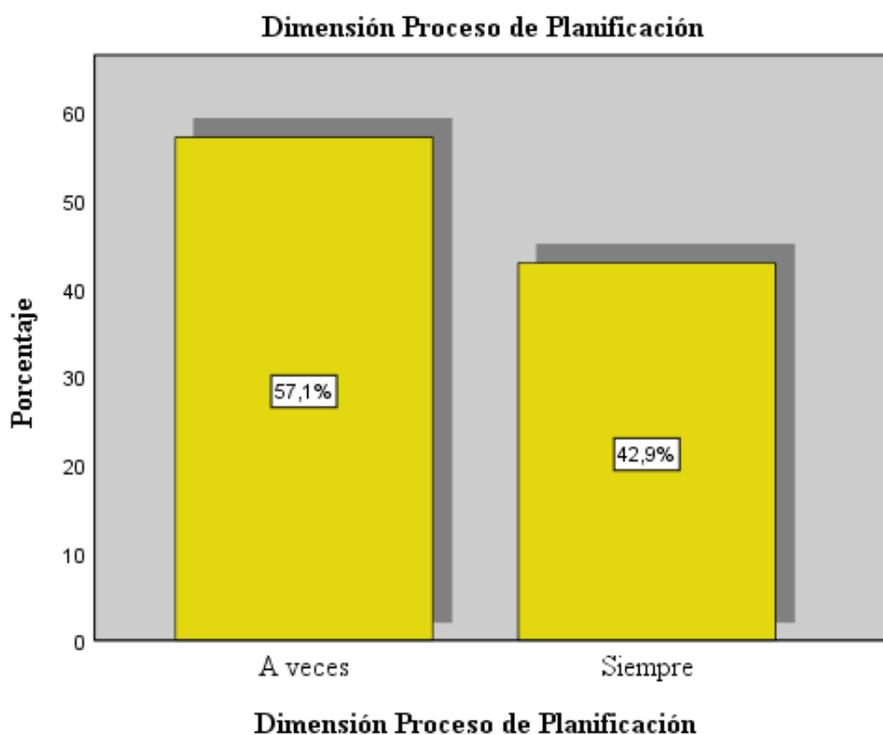
Tabla 7.

Dimensión Proceso de Planificación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	20	57,1	57,1	57,1
	Siempre	15	42,9	42,9	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Figura 6.

Dimensión proceso de planificación



Interpretación:

Se observa que, de los 35 colaboradores, la mayoría manifestó que a veces se da el Proceso de Planificación (57,1%), es decir 20 colaboradores, un (42,9%) contestó que siempre se da el Proceso de Planificación, significando a 15 colaboradores.

5.1.7. Frecuencia de la dimensión proceso de organización, de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica.

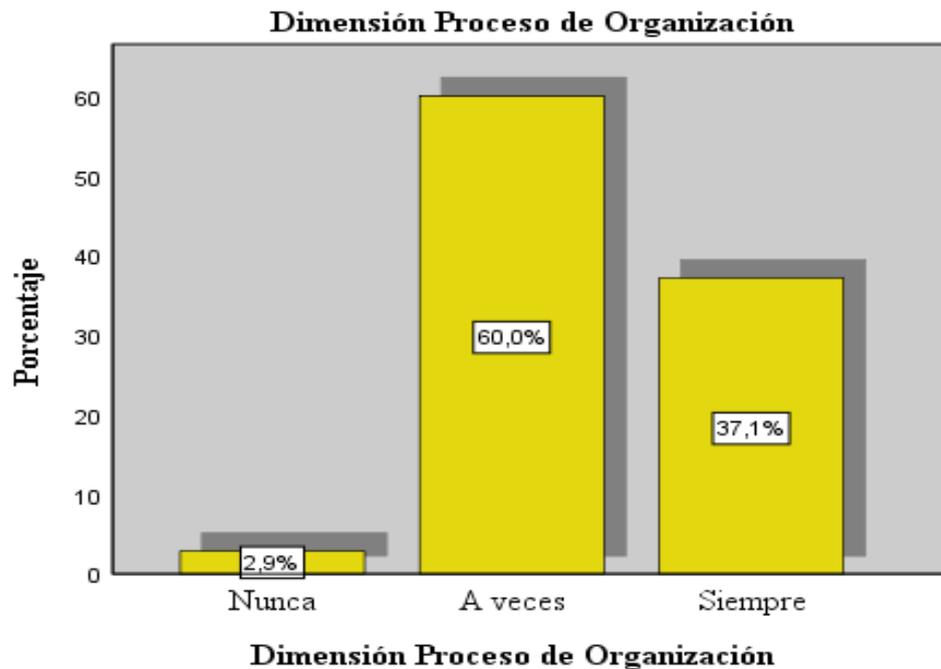
Tabla 8.

Dimensión proceso de organización

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,9	2,9
	A veces	21	60,0	62,9
	Siempre	13	37,1	100,0
	Total	35	100,0	

Figura 7.

Dimensión proceso de organización



Interpretación:

Se observa que, de 35 colaboradores, la mayoría respondió que a veces se da el Proceso de Organización (60,0%), significando 21 colaboradores, un (37,1%) contestó que siempre se da el Proceso de Organización, respuesta de 13 colaboradores. Por otro lado, un 2,9% indicó que nunca se da el Proceso de Organización.

5.1.8. Frecuencia de la dimensión proceso de dirección, de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica.

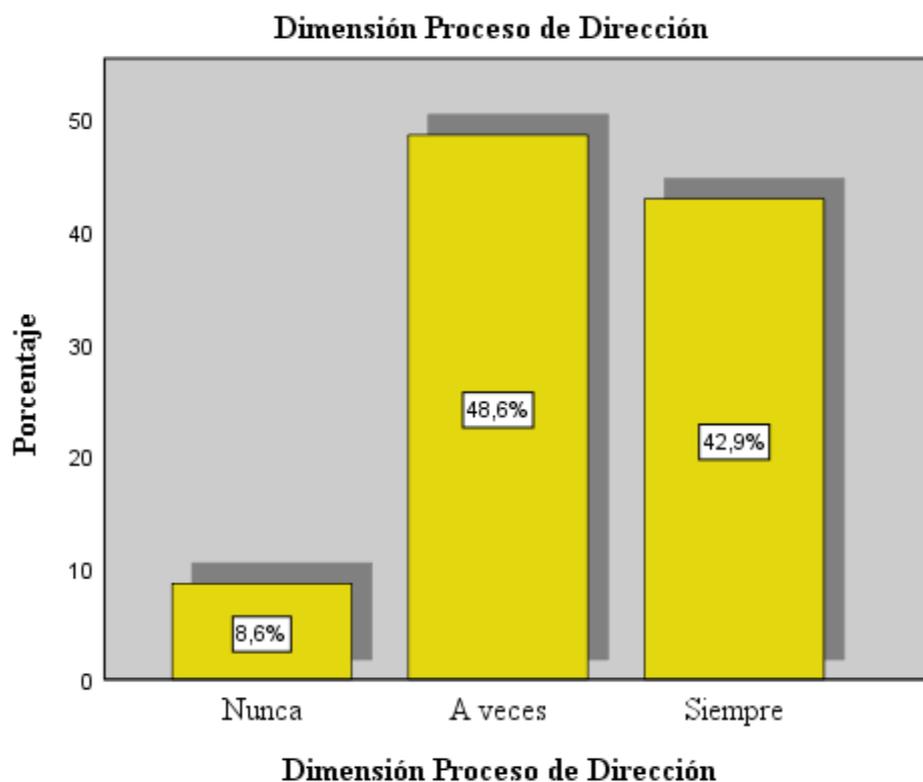
Tabla 9.

Dimensión proceso de dirección

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	8,6	8,6	8,6
	A veces	17	48,6	48,6	57,1
	Siempre	15	42,9	42,9	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Figura 8.

Dimensión proceso de dirección



Interpretación:

Se observa que, de 35 colaboradores, la mayoría contestó que a veces se da el Proceso de Dirección (48.6%), siendo 17 colaboradores, un (42.9%) respondió que siempre se da el Proceso de Dirección, representando a 15 colaboradores. Por otro lado, sólo el 8.6% indicó que nunca se da el Proceso de Dirección.

5.1.9. Frecuencia de la dimensión proceso de comunicación, de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica.

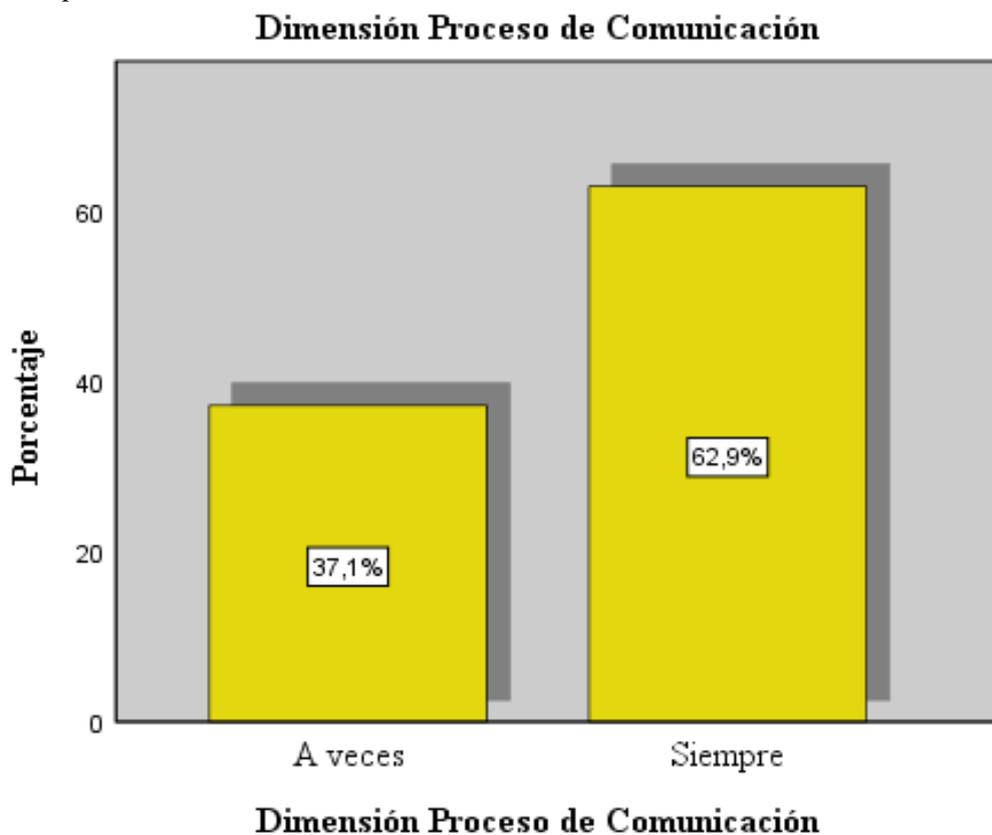
Tabla 10.

Dimensión proceso de comunicación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	13	37,1	37,1	37,1
	Siempre	22	62,9	62,9	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Figura 9.

Dimensión proceso de comunicación



Interpretación:

Se observa que, de 35 colaboradores, la mayoría contestó que siempre se da el Proceso de Comunicación (62.9%), correspondiendo a una muestra de 22 colaboradores, mientras que un (37.1%) contestó que a veces se da el Proceso de Comunicación, correspondiendo a la respuesta de 13 colaboradores.

5.1.10. Frecuencia de la dimensión proceso de evaluación, de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica.

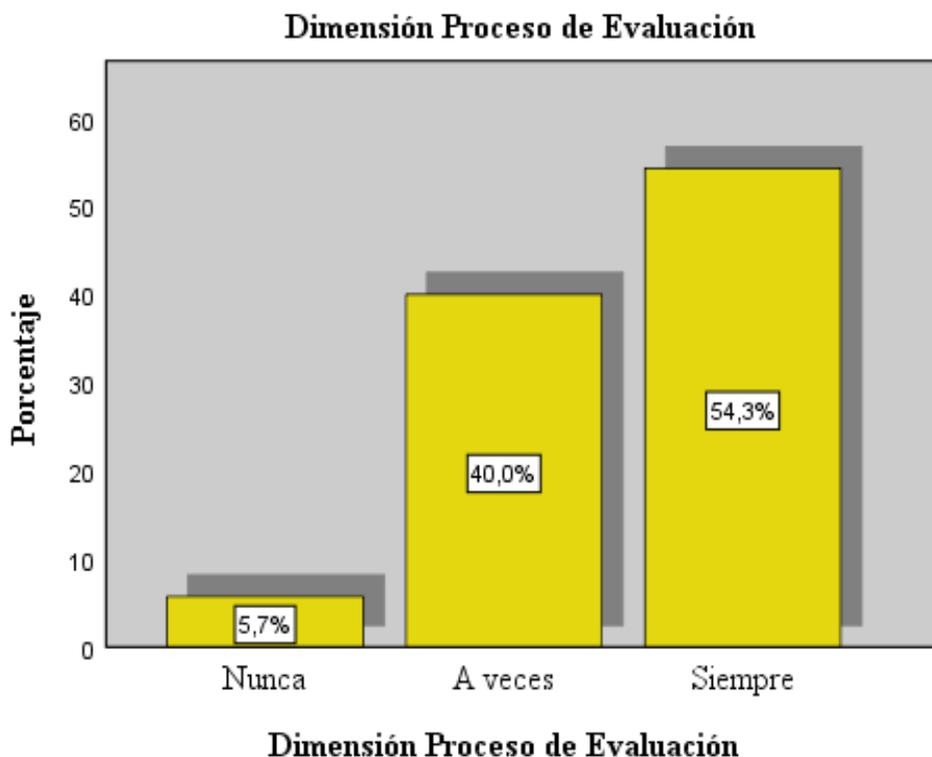
Tabla 11.

Dimensión proceso de evaluación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,7	5,7	5,7
	A veces	14	40,0	40,0	45,7
	Siempre	19	54,3	54,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Figura 10.

Dimensión proceso de evaluación



Interpretación:

Se observa que, de 35 colaboradores, la mayoría respondió que siempre se da el Proceso de Evaluación (54.3%), representado por 19 colaboradores, un (40.0%) contestó que a veces se da el Proceso de Evaluación, respuesta de 14 colaboradores. Por otro lado, sólo el 5.7% indicó que nunca se da el Proceso de Evaluación.

5.2. Contratación de Hipótesis

Escala de intervalos del coeficiente de Rho de Spearman

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Suárez (2015)

5.2.1. Contratación de hipótesis entre las Contrataciones del Estado y la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica.

Prueba de Hipótesis General

Teniendo en cuenta las hipótesis planteadas anteriormente, se demostrará según las estadísticas los resultados obtenidos:

Formulación de las Hipótesis:

H₀: Las Contrataciones del Estado **NO** se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

H₁: Las Contrataciones del Estado se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

Elección del estadístico de prueba

Se utiliza el estadístico de prueba No Paramétricas del Rho Spearman con variables ordinales.

Nivel de significancia

Significancia 5%

Alfa =5%

Tabla 12.

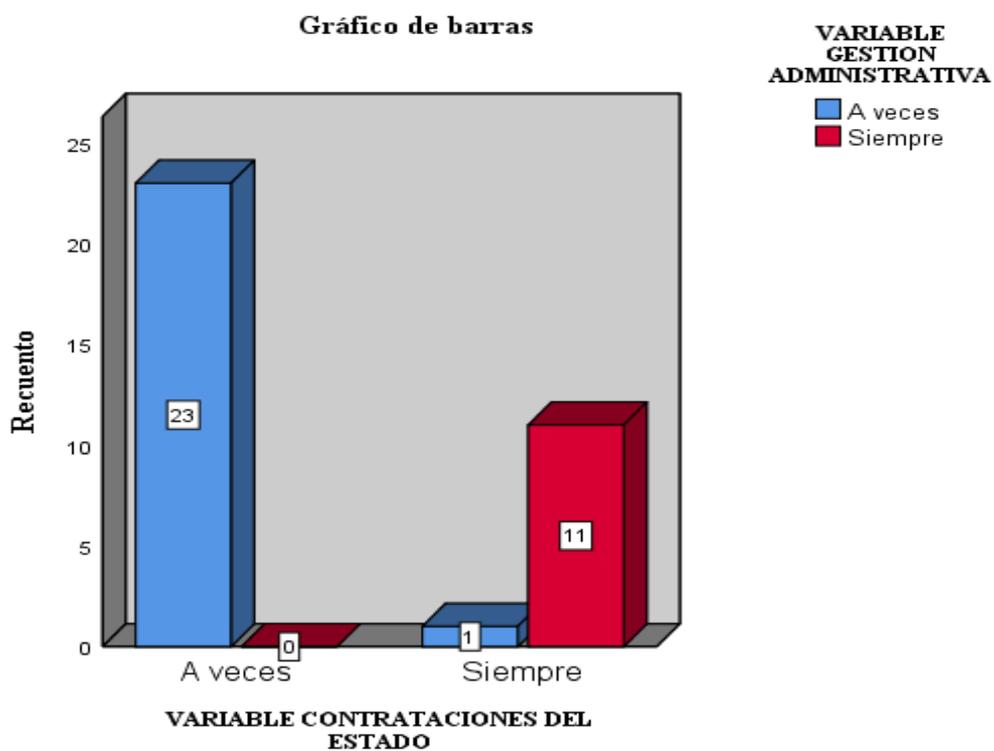
Calculo estadístico de prueba entre Contrataciones del Estado y la Gestión Administrativa

Correlaciones			VARIABLE CONTRATACIONES DEL ESTADO	VARIABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Rho de Spearman	VARIABLE CONTRATACIONES DEL ESTADO	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N°	1,000 . 35	0,931** 0,000 35
	VARIABLE ADMINISTRATIVA	GESTIÓN Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N°	0,931** 0,000 35	1,000 . 35

Fuente: Elaboración propia

Figura 11.

Variable Contrataciones del Estado



Decisión Estadística.

La r hallada de 0.931 implica una relación significativa muy alta. Se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis de investigación (H_1).

Conclusión Estadística

El Rho Spearman hallado fue 0.931 coeficiente significativo que indica una correlación directa y muy alta con 5% de probabilidad de error.

Concluyendo que las Contrataciones del Estado se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019.

5.2.2. Contratación de hipótesis entre el proceso de planificación de las acciones preparatorias y la gestión administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica.

Prueba de Hipótesis Específica 1

Teniendo en cuenta las hipótesis planteadas anteriormente, se demostrará según las estadísticas los resultados obtenidos:

Formulación de las Hipótesis:

Ho: El proceso de planificación de las acciones preparatorias **NO** se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

H₁: El proceso de planificación de las acciones preparatorias se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

Elección del estadístico de prueba

Se utiliza el estadístico de prueba No Paramétricas del Rho Spearman con variables ordinales.

Nivel de significancia

Significancia 5%

Alfa =5%

Tabla 13.

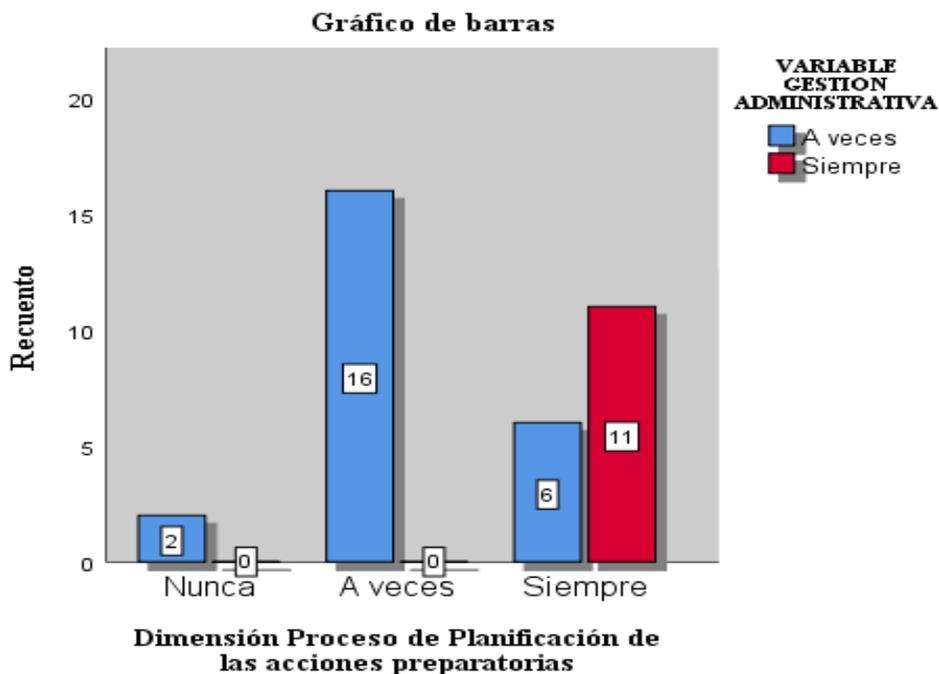
Calculo estadístico de prueba entre el proceso de planificación y la gestión administrativa.

Correlaciones				VARIABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Dimensión Proceso de Planificación
Rho de Spearman	Dimensión Planificación preparatorias	Proceso de las acciones	de	1,000	0,691**
	VARIABLE ADMINISTRATIVA	GESTIÓN	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N°	.	0,003
			Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N°	35	35
				0,691**	1,000
				0,003	.
				35	35

Fuente: Elaboración propia

Figura 12.

Hipótesis específica: proceso de planificación de las acciones preparatorias.



Decisión Estadística.

La r hallada de 0.691 implica una relación significativa moderada. Se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis de investigación (H_1).

Conclusión Estadística

El Rho Spearman hallado fue 0.691 coeficiente significativo según Hernández; Fernández y Baptista (2010, pp312) indica que hay una correlación directa y moderada con 5% de probabilidad de error.

Concluyendo que el Proceso de planificación de las acciones preparatorias se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

5.2.3. Contrastación de hipótesis entre el proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras y la gestión administrativa

Prueba de Hipótesis Específica 2

Teniendo en cuenta las hipótesis planteadas anteriormente, se demostrará según las estadísticas los resultados obtenidos:

Formulación de las Hipótesis:

Ho: El proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras **NO** se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

H1: El proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

Elección del estadístico de prueba

Se utiliza el estadístico de prueba No Paramétricas del Rho Spearman con variables ordinales.

Nivel de significancia

Significancia 5%

Alfa =5%

Tabla 14.

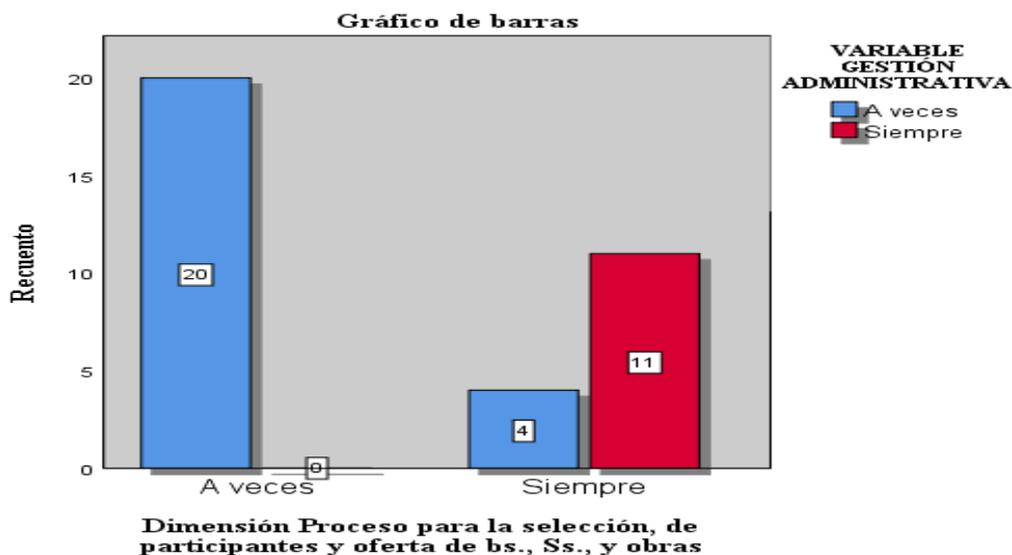
Calculo estadístico de prueba entre el proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras y la Gestión Administrativa, 2019.

Correlaciones			Dimensión Proceso para la selección de participantes y oferta de bs.,ss., y obras.	VARIABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Rho de Spearman	Dimensión Proceso para la selección de participantes y oferta de Bs.,Ss., y obras.	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	0,782**
	VARIABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	N°	.	0,002
			35	35
		Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,782**	1,000
		N°	0,002	.
			35	35

Fuente: Elaboración propia

Figura 13.

Hipótesis específica proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras.



Decisión Estadística.

La r hallada de 0.782 implica una relación significativa alta. Se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis de investigación (H_1).

Conclusión Estadística

El Rho Spearman hallado fue 0.782 coeficiente significativo que indica una correlación directa y alta con 5% de probabilidad de error.

Concluyendo que el Proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019.

5.2.4. Contratación de hipótesis entre la etapa de ejecución contractual y la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica.

Prueba de Hipótesis Específica 3

Teniendo en cuenta las hipótesis planteadas anteriormente, se demostrará según las estadísticas los resultados obtenidos:

Formulación de las Hipótesis:

Ho: La etapa de ejecución contractual **NO** se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

H1: La etapa de ejecución contractual se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

Elección del estadístico de prueba

Se utiliza el estadístico de prueba No Paramétricas del Rho Spearman con variables ordinales.

Nivel de significancia

Significancia 5%

Alfa =5%

Tabla 15.

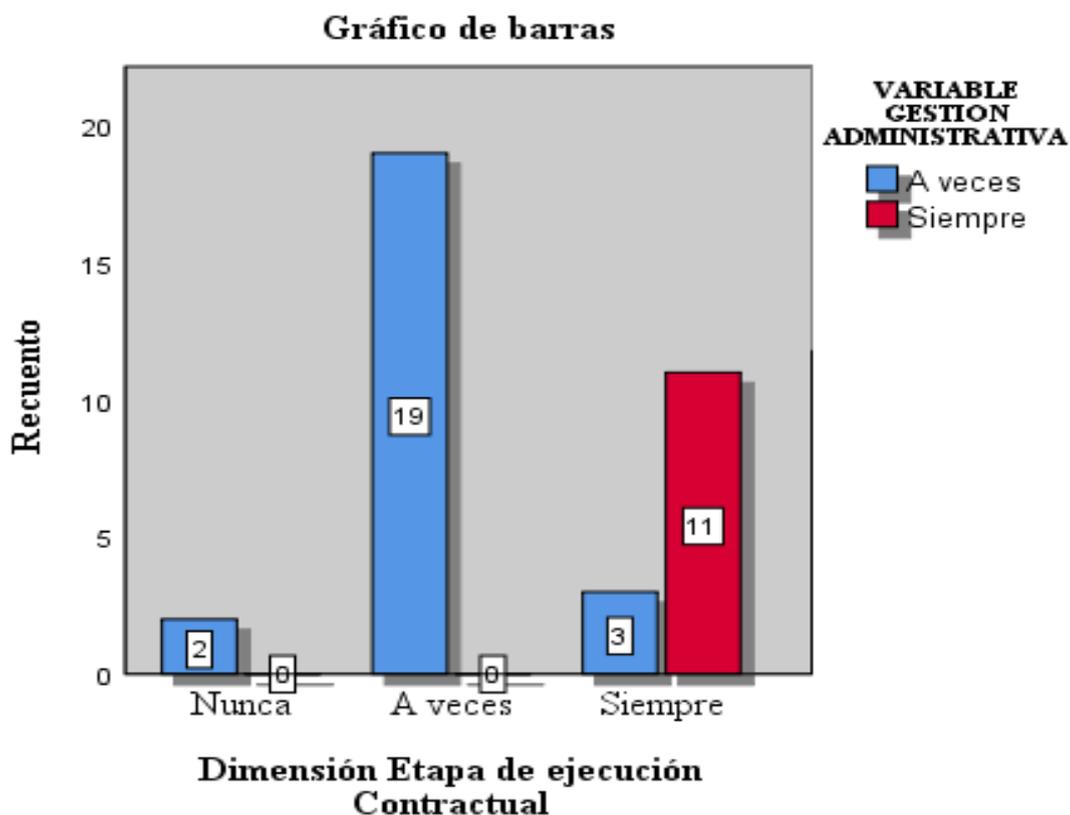
Calculo estadístico de prueba entre la etapa de ejecución contractual se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa.

Correlaciones			Dimensión Etapa de Ejecución Contractual	VARIABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Rho de Spearman	Dimensión Etapa de ejecución Contractual	Coefficiente de correlación	1,000	0,799**
		Sig. (bilateral)	.	0,001
		N	35	35
	VARIABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Coefficiente de correlación	0,799**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,001	.
		N	35	35

Fuente: Elaboración propia

Figura 14.

La etapa de ejecución contractual



Decisión Estadística.

La r hallada de 0.799 implica hay una relación significativa alta. Se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis de investigación (H1).

Conclusión Estadística

El Rho Spearman hallado fue 0.799 coeficiente significativo que indica una correlación directa y alta con 5% de probabilidad de error.

Concluyendo que la Etapa de ejecución contractual se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Según lo obtenido con la investigación, respecto a la variable: Contrataciones del Estado de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica - 2019, se obtuvo que, de los 35 colaboradores, la mayoría contestó que a veces se dan las Contrataciones del Estado (65,7%), siendo 23 colaboradores, un (34,3%) contestó que siempre se dan las Contrataciones del Estado, representando a 12 colaboradores.

Del mismo modo, Según lo obtenido con la investigación, respecto a la variable: Contrataciones del Estado de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica - 2019, se obtuvo que, de 35 colaboradores, la mayoría contestó que a veces se da la Gestión Administrativa (68,6%), siendo 24 colaboradores, un (31,4%) que siempre se da la Gestión Administrativa, representando a 11 colaboradores.

Considerando el objetivo general: Determinar de qué manera las Contrataciones del Estado se relacionan con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019; se consiguió los resultados siguientes: Que, el coeficiente de determinación entre Contrataciones del Estado y la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019, implica una relación significativa muy alta, debido a que lo obtenido en la $r = 0.931$, con 5% de probabilidad de error, decidiendo rechazar a la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis de investigación alterna (H_1), concluyendo que las Contrataciones del Estado se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

De lo anterior, conviene mencionar que los resultados expuestos guardan similitud con los obtenidos en el trabajo de investigación de la investigación “Gestión Administrativa y su influencia en las Contrataciones y adquisiciones del Estado del Gobierno Regional de Madre de Dios Sede Central, 2017”, desarrollado por los investigadores Puertas, I y Bellido, Z., considerando como propósito: Determinar de qué manera la gestión administrativa influye en

las Contrataciones y Adquisiciones del Estado del Gobierno Regional de Madre de Dios Sede Central, Año 2017, de método científico, de tipo aplicada, nivel explicativo, diseño correlacional de corte transversal, con muestra de 65 colaboradores del área administrativa, llegando a concluir que: Se determinó la influencia significativamente alta de la gestión administrativa en las contrataciones y adquisiciones del Estado en el Gobierno Regional de Madre de Dios, además de establecer que la dimensión procesos administrativos tienen una influencia significativa en las contrataciones y adquisiciones del Estado en la institución mencionada.

Lo que se corrobora, con lo manifestado por la OSCE respecto a que las Contrataciones del Estado o Contrataciones Públicas son los procesos técnicos, que desarrollan las entidades del Estado de manera adecuada y oportuna mediante la gestión administrativa, con el cual se debe de garantizar la calidad de los procesos para la contratación de bienes, servicios, obras, consultoría, siguiendo un conjunto de acciones técnicas administrativas y jurídicas, con el fin de lograr sus objetivos y el alcance de sus metas, teniendo en cuenta el presupuesto asignado. También contiene las disposiciones y lineamientos legales y técnicos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras y regula las obligaciones y derechos que deriven de los mismos.

Considerando el primer objetivo específico: Determinar de qué manera el proceso de planificación de las acciones preparatorias se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019; se consiguió los resultados siguientes: Que, el coeficiente de determinación entre el Proceso de planificación de las acciones preparatorias y la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019, demuestran la existencia de una correlación directa y moderada al haberse obtenido un $r = 0.691$, con 5% de probabilidad de error, sobre el cual se rechazó la hipótesis nula (H_0) y acepto la hipótesis alterna (H_1)., concluyendo que el Proceso

de planificación de las acciones preparatorias se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

De manera que, los resultados obtenidos, concuerdan con los de la investigación realizada por Tirado, M. en su producto de investigación desarrollado con el título “Los Procesos de Contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión Institucional de la Municipalidad de Pacasmayo – San Pedro de LLoc, Año Fiscal 2015”; objetivo general: Establecer la Influencia de los procesos de selección de contrataciones con el Estado en la Administración Institucional de la entidad edil mencionada. Se utilizó a las técnicas de acopio de información como: la Encuesta y el análisis documental, en una población de 28 direcciones ediles, de método deductivo y descriptivo, tipo básica, descriptivo – explicativo; concluyendo: Que, el sistema de Contrataciones públicas tiene normado y establecida cada fase y acciones preparatorias del sistema de compras y adquisiciones por lo que se debe de planificar correctamente; estas se agrupan en la etapa de programación y acciones preparatorias, en la etapa de selección y en la etapa de ejecución contractual.

Sin embargo, el proceso de planificación es una debilidad en las contrataciones públicas de la entidad edil, se ha convertido en una brecha, toda vez que se cuenta con instrumentos y documentos desfasados que nadie considera por no ser útiles en la implementación y ejecución, sumándose la ausencia de capacitaciones en favor de los gestores por lo que se adolecen también de propósitos claros, políticas adecuadas y planes estratégicos. Es decir, la Planificación de las acciones preparatorias se convierten en una fortaleza o contrariamente en una debilidad en los procesos de Contrataciones del estado y en la gestión administrativa de una entidad edil.

Lo que se corrobora en consideración a lo establecido en el propósito de las Contrataciones y Adquisiciones del Estado (Ley 30225) al considerar, que es útil para determinar normas y procedimientos orientados a promover una adecuada y planificada

utilización e inversión de los recursos públicos maximizando su valor, mediante un enfoque de gestión por resultados en la actuación de las Entidades Públicas bajo su ámbito, que apliquen procedimientos eficientes, eficaces y transparentes, como resultado de una buena planificación que permita la correcta identificación de sus necesidades, requerimientos y contrataciones de bienes, servicios y obras; de tal manera que éstas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad y que permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan un repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos peruanos y de la comunidad internacional.

En consideración al segundo objetivo específico: Determinar de qué manera el proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019, se consiguió los resultados siguientes: Que, el Proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios, obras y la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019, han establecido la existencia de una relación significativa alta, al haberse obtenido un $r = 0.782$, con 5% de probabilidad de error, sobre el cual se rechazó la hipótesis nula (H_0) y acepto la hipótesis alterna (H_1), concluyendo que el Proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la UNH., 2019.

Estos resultados tienen una coincidencia por el autor Farro, E., quien en el año 2018 a través de su producto de investigación titulado “Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado del personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016”, cuyo objetivo principal fue Establecer el nexo entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016. Investigación de enfoque cuantitativo de tipo básica, descriptivo – correlacional de diseño no experimental – transversal, población conformada por todo el

personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral referida, muestra de 120 individuos a quienes se les aplicó el Cuestionario de preguntas elaborada, del cual se concluyó que, se demuestra la relación moderada y directa entre las variables Gestión Administrativa y la dimensión procesos de selección de participantes de oferta de bienes y servicios al obtener un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,686 y nivel de significancia 0,000, en consideración a los colaboradores del área de logística de la entidad mencionada; además, se establece la relación moderada entre la variable gestión administrativa y la dimensión expedientes de contrataciones al obtener un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,631 y un nivel de significancia 0,000, en consideración al personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

De la misma manera, se establece que, con lo establecido en la Ley 30225 (Contrataciones con el Estado) respecto al principio de “Transparencia” las Entidades deben proporcionar información clara y coherente con el fin de que todas las etapas de la contratación sean comprendidas con exactitud y objetividad por los proveedores participantes de bienes, servicios y obras, garantizando la libertad de concurrencia, y que la contratación se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad. Este principio respeta las excepciones establecidas en el ordenamiento jurídico.

Considerando el tercer objetivo específico: Determinar de qué manera la etapa de ejecución contractual, se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019, se consiguió los resultados siguientes: Que, el coeficiente de determinación entre la etapa de ejecución contractual se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019, implica una relación significativa alta, debido a que lo obtenido en la $r = 0.799$, con 5% de probabilidad de error, decidiendo aceptar la hipótesis de investigación alterna (H_1), concluyendo que la Etapa de ejecución contractual se relaciona de manera

directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019.

Estos resultados tienen una coincidencia con lo establecido por Tirado, M., quien en su obra de investigación titulado “Los Procesos de Contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión Institucional de la Municipalidad de Pacasmayo – San Pedro de LLoc, Año Fiscal 2015”, enfatiza que cuando el proceso de planificación es una debilidad en las contrataciones públicas de una entidad edil es como resultado de no tener propósitos claros, políticas adecuadas y planes estratégicos coherentes, lo que repercute directamente en el liderazgo y dirección trayendo como colación la deficiente ejecución contractual de las contrataciones públicas, como consecuencia del autoritarismo, y la dedocracia, y por mantener servidores sin conocimientos y experticia en el tema, sumándose la deficiente comunicación organizacional. De lo que se infiere la relación entre la Etapa de ejecución contractual y la Gestión Administrativa.

Al respecto, entre las fases consideradas fundamentales dentro del ámbito de las Contrataciones con el Estado – Ley 30225, se tiene a la etapa de Ejecución Contractual considerada última etapa, es aquí en donde las partes deben cumplir con lo ofrecido; vale decir que el proveedor suministrará el bien o servicio o ejecutará la obra y en contraparte la entidad cumplirá con el pago acordado. Se inicia esta etapa con el perfeccionamiento del contrato tras el otorgamiento de la buena pro y culmina con la conformidad del área usuaria y el ulterior pago, es decir que si existe correlación entre la ejecución contractual y la gestión administrativa.

De todo lo anterior, se sugiere a los investigadores y graduados profundizar el tema investigado a continuar realizando investigaciones a fin de seguir conociendo con amplitud las bondades de las Contrataciones del Estado y su relación con la Gestión Administrativa,

con la finalidad de que todas las entidades del estado puedan seguir implementando su uso, en cuanto les resulte beneficiosas.

CONCLUSIONES

1. Como resultado del trabajo desarrollado, se ha determinado que las Contrataciones del Estado tiene una correlación directa y muy alta con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019, por cuanto el Rho Spearman hallado fue de 0.931., con un 5% de probabilidad de error; concluyendo que las Contrataciones del Estado se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.
2. Se ha determinado que el Proceso de planificación de las acciones preparatorias tiene una correlación directa y moderada con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019, en consideración de que el Rho Spearman obtenido fue de 0.691., considerando un 5% de probabilidad de error; de lo que se llegó a concluir que el Proceso de planificación de las acciones preparatorias se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.
3. De la misma manera sucede con el Proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras tiene correlación directa y alta con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019, debido a que el Rho Spearman hallado fue de 0.782., con un 5% de probabilidad de error; de lo que pertinentemente se llegó a concluir que el Proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

4. También se ha determinado, que la Etapa de ejecución contractual tiene una correlación directa y alta con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019, debido a que el Rho Spearman hallado fue de 0.799., con un 5% de probabilidad de error; por lo que se concluye que la Etapa de ejecución contractual se relaciona de manera directa con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019.

RECOMENDACIONES

A los responsables de la Unidad de Logística y de la Dirección de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica:

1. Se les recomienda, a los funcionarios responsables de la unidad de logística y Administración tomar mayor interés en las capacitaciones respecto a las normas que rigen las contrataciones del Estado, además de desarrollar cursos de actualización para su talento humano, responsables del desarrollo de cada fase de las contrataciones que se realizan en la Universidad de Huancavelica con el propósito de optimizar sus labores y funciones para garantizar un mejor servicio a los beneficiarios directos, que es su Comunidad universitaria.
2. Se recomienda, a los funcionarios y servidores de la Unidad de Logística de la UNH., realizar trabajos de sensibilización sobre la importancia de tener que ejecutar y garantizar la calidad en la planificación de las sub etapas preparatorias; a fin de establecer detalladamente las necesidades reales de la Universidad y el objeto de las contrataciones de tal manera que no existan descoordinaciones en los expedientes, que pudieran significar costos innecesarios que asumir, además de sugerir se apruebe una directiva de procedimientos que considere el flujograma de todo el proceso logístico, lo que ayudara a sistematizar las futuras contrataciones de bienes y servicios.
3. Se sugiere, desarrollar adecuados procesos de reclutamiento y selección de funcionarios y colaboradores con experiencia comprobada en Contrataciones y adquisiciones con el Estado y gestión pública a fin de realizar como corresponde los procesos de selección de las entidades proveedoras de bienes, servicios y obras para la universidad, de manera, que se garantice el respeto y cumplimiento a los principios que rigen las contrataciones y tratados que contemplan el respectivo reglamento, y así evitar el incumplimiento y malos manejos o actos de corrupción y posteriores denuncias ante los órganos y fueros correspondientes, a fin de salvaguardar los intereses de la Unidad de logística, Universidad

y Estado. Para lo que se recomienda también generar talleres de trabajo coordinado o colaborativo, toma de decisiones responsable a los funcionarios de la Unidad de Logística de la Universidad Nacional de Huancavelica.

4. En relación a la ejecución contractual y cláusulas en los contratos, se debe de ser exigente respecto al tema de las Garantías, anticorrupción, solución de controversias y posible resolución de contrato por incumplimiento, conforme está establecido en las normas y reglamento; por lo que se recomienda ser objetivos en las etapas de planeamiento, actos preparatorios, y ejecución; para lo que, se debe de mejorar el desenvolvimiento funcional del personal mediante acciones de mejoramiento y logro de la eficiencia en la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad Nacional de Huancavelica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

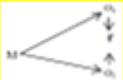
- Álvarez, A. (2006). “Comentarios a la Nueva Ley y Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones del Estado” - Lima: Marketing Consultores.
- Alvarado, M. (2015). El equipo Directivo. Recursos técnicos de gestión. Madrid, España: Editorial Popular.
- Arias, E. (2010). “Procedimiento para el análisis de gestión administrativa”. Universidad del Oriente. Anzoátegui. Venezuela.
- Carrasco, D. (2006). “Metodología de la Investigación Científica”. Lima: Editorial "San Marcos"; 2006.
- Chiavenato, I. (2006). Introducción a la teoría general de la Administración. McGrawHill Interamericana.
- Chiavenato, I. (2014). “Teoría General de la Administración” (Octava ed.). México D.F., México: Mc Graw Hill.
- Chicchon y Sialer (2014). “Gestión de adquisición y el sistema normativo de contrataciones del Estado en la UGEL 03, año 2013”; tesis de maestría en gestión pública, Universidad César Vallejo, Lima.
- Farro (2018), en su trabajo de investigación intitulada “Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado del personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016”, Lima, Perú.
- Fernández, I. (2019). en su tesis intitulada “La gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas de Ejecución de obras de la municipalidad Provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, periodo 2018”; Huaraz, Perú.

- Gallardo E. (2017). “Metodología de la Investigación. Manual Auto formativo Interactivo”. (Primera edición). ISBN electrónico n.º 978-612-4196
- Gorbaneff y Cabarcas, (2009). “Equilibrio Económico y la Contratación Pública en Colombia”. En: Revista de Derecho N° 31. Universidad del Norte. Barranquilla.
- Gutiérrez, P. Y. (2017). “Principios de la Gestión Administrativa”. Asunción-Paraguay: Copyright.
- Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2015). Metodología de la Investigación. México D.F.: McGraw Hill.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.
- Isidro, E. (2011). En su tesis de investigación titulada “Procesos de Contrataciones Públicas y su incidencia en la Gestión Administrativa del Municipio Distrital de Huanura, provincia de Candarave, periodo 2010”; Huanuara, Tacna.
- León, M & Barreno, C. (2017). en su trabajo de investigación titulado “El Proceso de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato en la Ejecución Presupuestaria, periodo 2015”, Ambato – Ecuador.
- Logacho, V. (2015). En su tesis “Estudio del proceso de contratación pública de bienes y servicios y su contribución al mejoramiento de la gestión administrativa de la coordinación general administrativa financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República (2013-2014)”, Ecuador.
- OSCE. (2017). Ejecución del PAC. Lima: s.f.
- Mamani, M. J. (2017). “Gestión Administrativa”. Honduras: s.f.

- Macas, S. (2015). en su producto investigativo titulado “Implementación de un sistema de control de procesos de contrataciones y Adquisiciones en la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL. EP. Guayaquil – Ecuador, 2015”; Republica de Ecuador.
- Pino, R. (2018). Metodología de la investigación. 2da. Edic. Editorial San Marcos. Perú.
- Recari, F. (2015). en la tesis investigativa titulada “Gestión Administrativa en los Departamentos de compras y contrataciones del Ministerio de Gobernación de Guatemala”, Republica de Guatemala.
- Robbins, S. (1999). Comportamiento organizacional. México: Prentice Hall.
- Sánchez, C. (2017). “Metodología y Diseños en la Investigación Científica”. Edic. 5. Editorial Visión universitaria. Lima – Perú.
- Taylor, F. (1987). “Principios de la Administración científica”. El ateneo, Bogotá.
- Tejeda (2014). “Gestión administrativa y su mejora en la Municipalidad Distrital Bellavista Callao” Lima
- Tirado, M. (2016). en su producto investigativo intitulado “Los Procesos de Contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión Institucional de la Municipalidad de Pacasmayo – San Pedro de Lloc, Año Fiscal 2015”; Trujillo, Perú.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia “Contrataciones del Estado y Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica-2019”

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Metodología
¿De qué manera las Contrataciones del Estado se relacionan con la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019?	Determinar de qué manera las Contrataciones del Estado se relacionan con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019.	Las Contrataciones del Estado se relaciona significativamente con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019.	<p>Variable 1: Contrataciones con el Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de planificación de las acciones preparatorias. • Proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras. • Etapa de ejecución contractual. <p>Variable 2: Gestión Administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Planificación. • Proceso de Organización. • Proceso de Dirección. • Proceso de Comunicación • Proceso de Evaluación 	<p>Método de investigación: Método científico Enfoque: Cuantitativo Tipo de investigación: Aplicada Nivel de investigación: Correlacional Diseño de investigación general: No experimental Específico: Correlacional - transversal Esquema:</p>  <p>Donde: M = Muestra O_1 = Observación de la V.1 O_2 = Observación de la V.2 r = Correlación entre dichas variables</p> <p>Población: 35 servidores públicos y autoridades universitarias de la UNH. Muestra: Diseño muestral, muestreo aleatorio simple. Número de la muestra: 35 Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario tipo Likert. Técnicas de procesamiento y análisis de datos: Estadística descriptiva: Medidas de tendencia central y dispersión. Estadística inferencial: Prueba t de una muestra para la correlación.</p>
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
1. ¿De qué manera el proceso de planificación de las acciones preparatorias se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019?	1. Determinar de qué manera el proceso de Planificación de las acciones preparatorias se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019.	1. El proceso de Planificación de las acciones preparatorias se relaciona significativamente con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019.		
2. ¿De qué manera el proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019?	2. Determinar de qué manera el proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019.	2. El proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios y obras se relaciona significativamente con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019		
3. ¿De qué manera la etapa de ejecución contractual se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019?	3. Determinar de qué manera la etapa de ejecución Contractual se relaciona con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019.	3. la etapa de ejecución Contractual se relaciona significativamente con la Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019.		

Anexo 2: Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
V1 Contrataciones con el Estado	Rousseau, (2013, p. 49); refiere que las Adquisiciones con el Estado son actividades practicadas por entidades e instituciones de naturaleza pública para adquirir y comprar bienes y servicios entre otros de empresas particulares por lo general; para cumplir con el propósito y fin gubernamental que es el de mejorar el nivel y calidad de vida mediante los servicios y obras en favor de la ciudadanía.	Procedimientos Relacionados a las contrataciones públicas para adquirir y comprar bienes y servicios mediante la realización de procesos medibles como: el proceso de Planificación de las acciones preparatorias, el Proceso para la selección, de participantes y oferta de Bs. Ss. y obras y la Etapa de ejecución Contractual.	Proceso de Planificación de las acciones preparatorias	1. Requerimientos de las unidades usuarias	(ordinal)
				3. Diagnóstico y estudio de mercado	
				10. Resumen Ejecutivo	
				11. Certificado presupuestario	
			Proceso para la selección, de participantes y oferta de Bs. Ss. y obras	12. Convocatoria	
				13. Registro de participantes	
				14. Integración de bases	
			Etapa de Ejecución Contractual.	15. Calificación de Expedientes y ofertas	
				16. Fase de contratación	
				17. Modificatorias en el contrato	
18. Resolución de contratos					
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
V2 Gestión Administrativa	Alvarado (2015, p. 54) la gestión administrativa viene a ser la ejecución de instrumentos, técnicas como también procedimientos por el que se han de manejar recursos y desarrollar actividades institucionales.	Para poder medir de manera eficiente la gestión administrativa se Considera al Proceso de Planificación, Proceso de Organización, Proceso de Dirección, proceso de Comunicación, Proceso de Evaluación.	Proceso de Planificación	1. Implementación del POI y PAC	(ordinal)
				2. Políticas de control y seguimiento	
				3. Formación y Capacitación	
			Proceso de Organización	4. Estructura funcional	
				5. Control de eficiencia y eficacia	
				6. Asignación de cargos	
			Proceso de Dirección	7. Capacidad de liderazgo	
				8. Coordinación y toma de decisiones	
			Proceso de Comunicación	9. Solución de conflictos	
				10. Trabajo en equipo	
			Proceso de Evaluación	11. Destrezas laborales	
				12. Instrumentos de evaluación, seguimiento y control	
				13. Cumplimiento de metas	

Anexo 3: Matriz de Operacionalización del instrumento

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	PREGUNTA	ESCALA DE MEDICION
Variable 1: Contrataciones del Estado	D1: Proceso de Planificación de las acciones preparatorias	Requerimientos de las unidades usuarias	1. ¿Considera usted que los requerimientos de las unidades usuarias están considerados en el Plan Anual de Contrataciones (PAC)?	Ordinal: 1. Nunca 2. A veces 3. Siempre
		Diagnóstico y estudio de mercado	2. ¿Considera usted que el estudio de mercado genera la información veraz, puntual y oportuna debido al buen trabajo técnico de los especialistas?	
		Resumen ejecutivo	3. ¿Considera usted que el resumen ejecutivo de las actuaciones previas contiene todas las acciones pertinentes y necesarias como resultado del buen trabajo de planificación de los responsables de las contrataciones públicas en la UNH?	
		Certificado presupuestario	4. ¿La certificación de Crédito presupuestario está concordante al presupuesto del año fiscal realizado por la oficina de presupuesto de la UNH?	
	D2: Proceso para la selección de participantes y oferta de bienes, servicios Aplicación de Personas	Convocatoria	5. ¿Considera que las convocatorias se publican en el SEACE y se desarrollan en concordancia con la disponibilidad de presupuesto?	
		Registro de participantes	6. ¿Considera usted que el proceso de registro de participantes se da desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria tal cual lo establece la normativa de contrataciones públicas?	
		Integración bases	7. ¿Considera que el procedimiento de la integración de las bases es elaborado por los especialistas en contrataciones y adquisiciones públicas en observancia a la ley 30225?	
		Calificación de expedientes y ofertas	8. ¿Considera que la calificación de los Expedientes y ofertas se aprueban teniendo en consideración los procedimientos legales respectivos?	
	D3: Etapa de ejecución contractual	Fase de contratación	9. ¿Considera usted que la fase de contrataciones es desarrollada transparente y puntualmente según dispone la normativa vigente para contrataciones públicas?	
		Modificatorias en el contrato	10. ¿Considera Usted que de ocurrir algún indicio que genere la modificatoria del contrato este será de conocimiento inmediato de los gestores de la UNH?	
		Suscripción de contratos	11. ¿La suscripción de los contratos se realizan siempre en cuando estén garantizadas el cumplimiento de todas las condiciones previstas y de manera transparente?	

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	PREGUNTA	ESCALA DE MECIACIÓN
Variable 2: Gestión Administrativa	D1: Proceso de Planificación	Implementación del POI y PAC	1. ¿Usted considera que los colaboradores de la Unidad de Logística tienen conocimiento sobre el proceso de implementación del POI y PAC?	Ordinal: 1. Nunca 2. A veces 3. Siempre
		Políticas de control y seguimiento	2. ¿Usted considera que la Unidad de Logística cuenta con adecuadas políticas de seguimiento y control del cumplimiento del POI y PAC?	
		Formación y Capacitación	3. ¿El personal de la Unidad de Logística de la UNH, está debidamente capacitado y formado en gestión, compras y adquisiciones públicas?	
	D2: Proceso de Organización	Estructura funcional	4. ¿La Estructura funcional de la Unidad de logística contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad?	
		Control de eficiencia y eficacia	5. ¿Usted considera que la gestión administrativa en la Unidad de Logística cuenta con los controles de eficiencia y eficacia?	
		Asignación de cargos	6. ¿Los cargos asignados en la Unidad de logística contribuyen a los requerimientos de los procesos de adquisiciones y compras que se realizan en esa unidad universitaria?	
	D3. Proceso de Dirección	Capacidad de liderazgo	7. ¿El responsable de la Unidad de logística es suficientemente capaz de liderar la unidad universitaria?	
		Coordinación y toma de decisiones	8. ¿Usted considera que los directivos universitarios trabajan en coordinación con los especialistas y técnicos de logística para poder tomar decisiones?	
		Solución de conflictos	9. ¿Considera usted que los directivos y autoridades universitarias son capaces de dar solución a los conflictos que pudieran aparecer en la Unidad de logística?	
	D4: Proceso de Comunicación	Trabajo en equipo	10. ¿Se fomenta el trabajo en equipo entre los colaboradores de la unidad de logística de la UNH?	
		Destrezas laborales	11. ¿Los colaboradores de la Unidad de logística demuestran sus destrezas laborales en el cumplimiento de sus funciones?	
	D5: Proceso de Evaluación	Instrumentos de evaluación, seguimiento y control	12. ¿Usted considera que la UNH, cuenta con adecuados instrumentos de evaluación, seguimiento y control como para detectar problemas y darles solución inmediata en la Unidad de Logística?	
		Cumplimiento de metas	13. ¿En la Unidad de Logística se vienen cumpliendo con las metas y objetivos de la unidad?	

Anexo 4: Validación del instrumento

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS
POR OPINIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVO DEL INFORMANTE:

1.1. Apellidos y Nombres	TORRES ALVA VICENTE LUIS
1.2. Grado Académico	MAESTRO
1.3. Cargo e Institución donde labora	UNH.
1.4. Nombre del Instrumento motivo de evaluación	Cuestionario Contrataciones del Estado
1.5. Autor del instrumento	<ul style="list-style-type: none"> • Victor Raúl Aliaga Enriquez • Martín Alejandro Sánchez Quiroga

II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Contrataciones del Estado y Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la
 Universidad de Huancavelica - 2019”

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**3.1. DE LOS ÍTEMS**

Ítems	Valoración			Observación (se sugiere como debería ser)
	Adecuado 3	Modificar 2	Inadecuado 1	
1	x			
2	x			
3	x			
4	x			
5	x			
6	x			
7	x			
8	x			
9	x			
10	x			
11	x			
12	x			

3.2. DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
		10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado								X		
Objetividad	Está expresado en preguntas objetivas-observables								X		
Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología										X
Organización	Tienen una organización lógica										X
Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad									X	
Intencionalidad	Responde a los objetivos de la investigación									X	
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos, científicos y técnicos										X
Coherencia	Entre las dimensiones, indicadores, preguntas e índices									X	
Metodología	Responde a la operacionalización de la variable									X	
Pertinencia	Es útil para la investigación								X		

IV. OPINION DE APLICABILIDAD:

Apto

V. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV):

PV = 90

[Firma]

 Firma del experto informante
 C.P.C.C. Vicente Luis Torres Oliva
 MAT. HCCPHN° 024-091
 CONTADOR GENERAL

DNI N° :.....*19809370*.....
 Teléfono N° :.....*967692873*.....

Variable Y: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS
POR OPINIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVO DEL INFORMANTE:

1.1. Apellidos y Nombres	TERCES ALVA VICENTE LUIS.
1.2. Grado Académico	MAESTRO
1.3. Cargo e Institución donde labora	UNIT
1.4. Nombre del Instrumento motivo de evaluación	Cuestionario Administración
1.5. Autoras del instrumento	<ul style="list-style-type: none"> • Victor Raúl Aliaga Enríquez. • Martín Alejandro Sánchez

II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Contrataciones del Estado y Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la
 Universidad de Huancavelica - 2019”

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

3.1. DE LOS ÍTEMS

Ítems	Valoración			Observación (se sugiere como debería ser)
	Adecuado 3	Modificar 2	Inadecuado 1	
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			

3.2. DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
		10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado								X		
Objetividad	Está expresado en preguntas objetivas-observables								X		
Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología										X
Organización	Tienen una organización lógica										X
Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad									X	
Intencionalidad	Responde a los objetivos de la investigación									X	
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos, científicos y técnicos										X
Coherencia	Entre las dimensiones, indicadores, preguntas e índices									X	
Metodología	Responde a la operacionalización de la variable									X	
Pertinencia	Es útil para la investigación								X		

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Apto

V. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV):

PV = 90

ORCES

Firma del experto informante
 A.P.S.G. *Luís Torres Oliva*
 MAT. HCCPHN° 024-091
 CONTADOR GENERAL

DNI N° :.....*19829370*.....

Teléfono N° :.....*967692873*.....

3.2. DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
		10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado								X		
Objetividad	Está expresado en preguntas objetivas-observables								X		
Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología										X
Organización	Tienen una organización lógica										X
Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad									X	
Intencionalidad	Responde a los objetivos de la investigación									X	
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos, científicos y técnicos										X
Coherencia	Entre las dimensiones, indicadores, preguntas e índices									X	
Metodología	Responde a la operacionalización de la variable									X	
Pertinencia	Es útil para la investigación								X		

IV. OPINION DE APLICABILIDAD:

Apto

V. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV):

PV = 90

DNI N° : *19899370*

Teléfono N° : *967692873*

[Firma]
 Firma del experto informante
 P.P.C. - *Francisco Luis Torres Silva*
 MAT-HCCPHN° 024-091
 CONTADOR GENERAL

3.2. DEL INSTRUMENTO

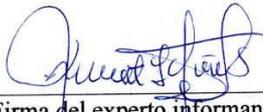
Indicadores	Criterios	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
		10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado								X		
Objetividad	Está expresado en preguntas objetivas-observables									X	
Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología										X
Organización	Tienen una organización lógica										X
Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad									X	
Intencionalidad	Responde a los objetivos de la investigación									X	
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos, científicos y técnicos									X	
Coherencia	Entre las dimensiones, indicadores, preguntas e índices										X
Metodología	Responde a la operacionalización de la variable										X
Pertinencia	Es útil para la investigación									X	

IV. OPINION DE APLICABILIDAD:

APTO

V. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV):

PV = 90



 Firma del experto informante

DNI N° : 41366398
 Teléfono N° : 964792940

Variable Y: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS
POR OPINIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVO DEL INFORMANTE:

1.1. Apellidos y Nombres	Muñoz Salinas Linet Yedira
1.2. Grado Académico	MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA
1.3. Cargo e Institución donde labora	COORDINADORA GENERAL CAE-JUNTA - MVCS
1.4. Nombre del Instrumento motivo de evaluación	Cuestionario Administración
1.5. Autoras del instrumento	<ul style="list-style-type: none"> • Victor Raúl Aliaga Enríquez. • Martín Alejandro Sánchez

II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Contrataciones del Estado y Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la
Universidad de Huancavelica - 2019”

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

3.1. DE LOS ÍTEMS

Ítems	Valoración			Observación (se sugiere como debería ser)
	Adecuado 3	Modificar 2	Inadecuado 1	
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			

3.2. DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
		10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado								X		
Objetividad	Está expresado en preguntas objetivas-observables									X	
Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología										X
Organización	Tienen una organización lógica										X
Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad									X	
Intencionalidad	Responde a los objetivos de la investigación									X	
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos, científicos y técnicos									X	
Coherencia	Entre las dimensiones, indicadores, preguntas e índices										X
Metodología	Responde a la operacionalización de la variable										X
Pertinencia	Es útil para la investigación									X	

IV. OPINION DE APLICABILIDAD:

.....

V. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV):

PV = 90



Firma del experto informante

DNI N° : 41366398

Teléfono N° : 964792940

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS
POR OPINIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVO DEL INFORMANTE:

I.1. Apellidos y Nombres	RODRIGUEZ RIVERA MARTA SILVANA
I.2. Grado Académico	ABOGADA
I.3. Cargo e Institución donde labora	INDEPENDIENTE
I.4. Nombre del Instrumento motivo de evaluación	Cuestionario Contrataciones del Estado
I.5. Autor del instrumento	<ul style="list-style-type: none"> • Victor Raúl Aliaga Enríquez • Martín Alejandro Sánchez Quiroga

II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Contrataciones del Estado y Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la
 Universidad de Huancavelica - 2019”

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

3.1. DE LOS ÍTEMS

Ítems	Valoración			Observación (se sugiere como debería ser)
	Adecuado 3	Modificar 2	Inadecuado 1	
1	x			
2	x			
3	x			
4	x			
5	x			
6	x			
7	x			
8	x			
9	x			
10	x			
11	x			
12	x			

3.2. DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
		10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado								X		
Objetividad	Está expresado en preguntas objetivas-observables								X		
Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología									X	
Organización	Tienen una organización lógica									X	
Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad								X		
Intencionalidad	Responde a los objetivos de la investigación								X		
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos, científicos y técnicos										X
Coherencia	Entre las dimensiones, indicadores, preguntas e índices										X
Metodología	Responde a la operacionalización de la variable									X	
Pertinencia	Es útil para la investigación									X	

IV. OPINION DE APLICABILIDAD:

... A.P.T.O.

.....

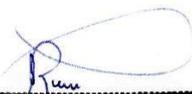
.....

.....

.....

V. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV):

PV = 90



Silvana Rodríguez Rucse
 ABOGADA
 CAL 614

Firma del experto informante

DNI N° : 19815384

Teléfono N° : 996949459

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS
POR OPINIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVO DEL INFORMANTE:

1.1. Apellidos y Nombres	RODRIGUEZ RIQUESE MARTA SILVANA
1.2. Grado Académico	ABOGADA
1.3. Cargo e Institución donde labora	INDEPENDIENTE
1.4. Nombre del Instrumento motivo de evaluación	Cuestionario Administración
1.5. Autoras del instrumento	<ul style="list-style-type: none"> • Victor Raúl Aliaga Enriquez. • Martín Alejandro Sánchez

II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Contrataciones del Estado y Gestión Administrativa de la Unidad de Logística de la
 Universidad de Huancavelica - 2019”

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

3.1. DE LOS ÍTEMS

Ítems	Valoración			Observación (se sugiere como debería ser)
	Adecuado 3	Modificar 2	Inadecuado 1	
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			

3.2. DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno		Excelente	
		10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado								X		
Objetividad	Está expresado en preguntas objetivas-observables								X		
Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología									X	
Organización	Tienen una organización lógica									X	
Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad								X		
Intencionalidad	Responde a los objetivos de la investigación								X		
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos, científicos y técnicos										X
Coherencia	Entre las dimensiones, indicadores, preguntas e índices										X
Metodología	Responde a la operacionalización de la variable									X	
Pertinencia	Es útil para la investigación									X	

IV. OPINION DE APLICABILIDAD:

..A.P.T.O.....

V. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV):

PV = 90



 Silvana Rodríguez Rucse
 ABOGADA
 CAL. 814

Firma del experto informante

DNI N° :.....19815384.....
 Teléfono N° :.....996949459.....

Anexo 5: Instrumento de recojo de información



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Contabilidad y Finanzas**

Título: “Contrataciones del Estado y la Gestión Administrativa de la Unidad Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019”

Instrucciones:

Estimado colaborador, de la Universidad Nacional de Huancavelica, seguros de su alto espíritu de colaboración al presente cuestionario es que solicitamos muy respetuosamente responda de manera veraz y objetiva a las preguntas del cuestionario; ya que los resultados son de utilidad vital para el trabajo investigativo a desarrollarse.

En tal sentido le agradeceremos leer detalladamente cada interrogante y marcar con una “X” la alternativa que usted considera:

I. VARIABLE 1 = CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CON EL ESTADO

Items	D1. Proceso de Planificación de las acciones preparatorias	Nunca	A veces	Siempre
1	¿Considera usted que los requerimientos de las unidades usuarias están considerados en el Plan Anual de Contrataciones (PAC)?			
2	¿Considera usted que el estudio de mercado genera la información veraz, puntual y oportuna debido al buen trabajo técnico de los especialistas?			
3	¿Considera usted que el resumen ejecutivo de las actuaciones previas contiene todas las acciones pertinentes y necesarias como resultado del buen trabajo de planificación de los responsables de las contrataciones públicas en la UNH?			
4	¿La certificación de Crédito presupuestario está concordante al presupuesto del año fiscal realizado por la oficina de presupuesto de la UNH?			
	D2. Proceso para la selección, de participantes y oferta de bs., Ss., y obras	Nunca	A veces	Siempre
5	¿Considera que las convocatorias se publican en el SEACE y se desarrollan en concordancia con la disponibilidad de presupuesto?			
6	¿Considera usted que el proceso de registro de participantes se da desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria tal cual lo establece la normativa de contrataciones públicas?			
7	¿Considera que el procedimiento de la integración de las bases es elaborado por los especialistas en contrataciones y adquisiciones públicas en observancia a la ley 30225?			

8	¿Considera que la calificación de los Expedientes y ofertas se aprueban teniendo en consideración los procedimientos legales respectivos?			
D3. Etapa de ejecución Contractual		Nunca	A veces	Siempre
9	¿Considera usted que la fase de contrataciones es desarrollada transparente y puntualmente según dispone la normativa vigente para contrataciones públicas?			
10	¿Considera Usted que de ocurrir algún indicio que genere la modificatoria del contrato este será de conocimiento inmediato de los gestores de la UNH?			
11	¿La suscripción de los contratos se realizan siempre en cuando estén garantizadas el cumplimiento de todas las condiciones previstas y de manera transparente?			

II. VARIABLE 2: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Items	D1. Proceso de Planificación	Nunca	A veces	Siempre
1	¿Usted considera que los colaboradores de la Unidad de Logística tienen conocimiento sobre el proceso de implementación del POI y PAC?			
2	¿Usted considera que la Unidad de Logística cuenta con adecuadas políticas de seguimiento y control del cumplimiento del POI y PAC?			
3	¿El personal de la Unidad de Logística de la UNH, está debidamente capacitado y formado en gestión, compras y adquisiciones públicas?			
D2. Proceso de Organización		Nunca	A veces	Siempre
4	¿La Estructura funcional de la Unidad de logística contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad?			
5	¿Usted considera que la gestión administrativa en la Unidad de Logística cuenta con los controles de eficiencia y eficacia?			
6	¿Los cargos asignados en la Unidad de logística contribuyen a los requerimientos de los procesos de adquisiciones y compras que se realizan en esa unidad universitaria?			
D3. Proceso de Dirección		Nunca	A veces	Siempre
7	¿El responsable de la Unidad de logística es suficientemente capaz de liderar la unidad universitaria?			
8	¿Usted considera que los directivos universitarios trabajan en coordinación con los especialistas y técnicos de logística para poder tomar decisiones?			
9	¿Considera usted que los directivos y autoridades universitarias son capaces de dar solución a los conflictos que pudieran aparecer en la Unidad de logística?			
D4. Proceso de Comunicación				
10	¿Se fomenta el trabajo en equipo entre los colaboradores de la unidad de logística de la UNH?			
11	¿Los colaboradores de la Unidad de logística demuestran sus destrezas laborales en el cumplimiento de sus funciones?			

Gracias por su colaboración y apoyo

Anexo 06: Confiabilidad del instrumento

Confiabilidad del Instrumento: Contrataciones del Estado

Se llegó a establecer el nivel de confiabilidad mediante el alfa de Cron Bach con el propósito de hacer una evaluación a los puntajes obtenidos del instrumento de información para los colaboradores encuestados.

- a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Resumen de procesamiento de casos

		Nº	%
Casos	Válido	35	100,0
	Excluido ^a	0	0,0
	Total	35	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cron Bach	Nº de elementos
0.816	11

Estadísticos de los elementos				
		Media	Desviación típica	Nº
VALIDEZ CONTENIDO	DE	6,0000	0,61540	11
VALIDEZ CRITERIO METODOLOGICO	DE	6,5000	0,63105	11
VALIDEZ INTENCION Y OBJETIVIDAD DE MEDICION	DE	6,0000	0,61540	11
PRESENTACION Y FORMALIDAD DEL INTRUMENTO	DE	6,5000	0,63105	11

Valor de confiabilidad del instrumento: La Contratación del Estado se halló teniendo en consideración a la muestra de análisis, representada por 35 colaboradores, el instrumento consideró 11 preguntas.

Para propósitos de investigación $\geq 0,7$ (aceptable 0.70, buen índice 0.80 y excelente 0.90). En nuestro caso el valor del alfa de Crombrach es 0.816

Como los resultados son mayores a 0,80 en consecuencia el instrumento tiene una confiabilidad muy alta.

Confiabilidad del Instrumento: Gestión administrativa

Se llegó a establecer el nivel de confiabilidad mediante el alfa de Cron Bach con el propósito de hacer una evaluación a los puntajes obtenidos del instrumento de información para los colaboradores encuestados.

- a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Resumen de procesamiento de casos

		N°	%
Casos	Válido	35	100,0
	Excluido ^a	0	0,0
	Total	35	100,0

- a. La eliminación por lista se basa en la variable del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Crombrach	N° de elementos
0,789	13

Estadísticos de los elementos				
		Media	Desviación típica	Nº
VALIDEZ DE CONTENIDO	DE	6,0000	0,52740	13
VALIDEZ CRITERIO METODOLOGICO	DE	6,5000	0,52805	13
VALIDEZ INTENCION Y OBJETIVIDAD DE MEDICION	DE	6,0000	0,52740	13
PRESENTACION Y FORMALIDAD DEL INSTRUMENTO	Y DEL	6,5000	0,52805	13

Valor de confiabilidad del instrumento: La Gestión Administrativa se halló teniendo en consideración a la muestra de análisis, representada por 35 colaboradores, el instrumento consideró 13 preguntas.

Para propósitos de investigación $\geq 0,7$ (aceptable 0.70, buen índice 0.80 y excelente 0.90). En nuestro caso el valor del alfa de Cron Bach es 0.789

Como los resultados son mayores a 0,70 en consecuencia, el instrumento tiene una confiabilidad alta.

Anexo 8: Consentimiento informado.

El Jefe de la Unidad de Logística de la Universidad Nacional de Huancavelica, con RUC 20168014962 de esta ciudad de Huancavelica; que suscribe:

A U T O R I Z A:

Mediante el presente documento a los Bachilleres VICTOR RAÚL ALIAGA ENRIQUEZ identificado con DNI. N° 23261653 con domicilio habitual en el Pasaje Angamos N° 140 del Barrio de Santa Ana del distrito de Huancavelica y MARTÍN ALEJANDRO SANCHEZ QUIROGA identificado con DNI. N° 41451449 con domicilio habitual en la Av. Coronel Santibáñez N° 1599 San Carlos el distrito de Huancayo; en su condición de egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la UPLA a desarrollar su trabajo de investigación titulado **“Contrataciones del Estado y la Gestión Administrativa de la Unidad Logística de la Universidad de Huancavelica, 2019”** por lo que se dispone a los responsables y Contadores de los diferentes locales brindar las facilidades necesarias del caso a fin de que cumpla con sus propósitos investigativos.

Quienes refieren desarrollar un trabajo de campo a fin de solicitar información mediante la recopilación de datos a través de un Cuestionario; labor que lo realizaran en los horarios establecidos de oficina previa coordinación con los responsables.

Se expide el presente documento a solicitud de los interesados a fin de presentarlo y anexarlo en su documento de investigación (Tesis de grado).

Huancavelica, 05 de enero de 2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
C.P.C. Máximo Britón Huamán